

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección, 1750 Administración 2299
Redacción, 2025 e imprenta

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LXIV.—Número 19.611

Martes 15 de diciembre de 1964

Precio del ejemplar: 2 pesetas

Veinticinco millones de pesetas costará la campaña de vacunación contra la difteria, la tosferina y el tétano

Pero con ella se evitarán pérdidas económicas que pueden calcularse en doscientos millones de pesetas

La vacunación se practicará del 29 de febrero al 10 de marzo en su primera dosis, y del 1 al 20 de abril en la segunda, a todos los niños de tres meses a tres años

Al tiempo se aplicará la vacuna oral contra la poliomielitis

Madrid, 15.—Recientemente fue aprobada en Consejo de Ministros una campaña de vacunación contra la difteria, la tosferina y el tétano. En su virtud, la Dirección General de Sanidad, consecuente en su propósito de reformar aquellas medidas de medicina preventiva que eleven el nivel sanitario del país, ha propuesto la intensificación de la campaña de vacuna contra estas tres enfermedades, pues, aunque en estos últimos años no venían registrándose con bastante intensidad, la presencia de brotes hace aconsejable abordar con prevención de una manera decisiva.

NORMAS A SEGUIR

Las normas a seguir son las siguientes: la vacunación debe ser gratuita. Se aplicará a todos los niños comprendidos entre las edades de tres meses a tres años (un millón setecientos treinta y cuatro mil niños). Se aplicará una vacuna triple: difteria, tosferina y tétano.

La vacunación se practicará mediante tres inyecciones, con seis meses de intervalo. Cada dosis de la vacuna trivalente se acompañará de la administración por vía oral de la correspondiente antipoliomielítica.

Fechas de vacunación

La fecha de comienzo será, en principio, del 20 de febrero al 10 de marzo. Entre estas fechas se aplicará la primera inyección de la vacuna triple, y la primera dosis oral de la antipoliomielítica.

Durante los días 1 al 20 de abril, se administrarán las segundas dosis.

Con quince días de antelación comenzará la campaña de propaganda, mediante circulares dirigidas a todos los médicos de asistencia domiciliaria, interesando la colaboración de la prensa, radio y televisión.

RESPONSABLES DE LA CAMPAÑA

Los jefes provinciales de Sanidad serán los directores y responsables de la campaña en sus provincias respectivas, para que la organización pueda efectuarse del modo más correcto, 10 días antes de iniciarse la propaganda y, por tanto, con 25 días de antelación al comienzo de la campaña, recibirán las instrucciones pertinentes.

Los ayuntamientos confeccionarán listas nominales de los niños que deben ser vacunados, y se tendrá prevista la organización de los centros

o puestos de vacunación para que la campaña logre íntegramente su objetivo dentro del término municipal.

Se utilizará la colaboración de todos los médicos, practicantes y comadronas de asistencia pública domiciliaria, y se aceptará la de instituciones públicas y privadas, profesionales, libres, etc.

Durante la campaña, los jefes provinciales de Sanidad recogerán directamente la información relativa al número de vacunaciones practicadas.

25 MILLONES DE PESETAS CONTRA 200

El estudio económico realizado, teniendo en cuenta toda clase de elementos permite determinar el coste de la campaña en la cifra de 25 millones de pesetas, y si se tiene en cuenta que las pérdidas económicas que se pueden evitar, se aproximan a los 200 millones, los efectos más importantes son inestimablemente económicos.—Cifra.

ROMEO GORRIA recibió a la primera promoción de monitores

La forma un total de 200, a los que acompañaban sus profesores

El ministro expuso la triste realidad del peonaje en España (4.000.000 de hombres) a los que hay que redimir elevándolos a un nivel laboral superior

Madrid, 15.—El ministro de Trabajo, señor Romeo Gorria, ha recibido, a mediodía, a la primera promoción de Monitores formada por la Dirección General de Promoción del Trabajo. El acto se celebró en el salón de sesiones del Ministerio y acompañaron al ministro en la tribuna presidencial el director general de Promoción Social, señor Fernández Miranda; el secretario general de la dirección, señor Cerrolaza; el gerente del programa de Promoción Profesional Obrera, don José Farré; el delegado de Mutualidades laborales, señor Jiménez Poyatos, y el ingeniero, profesor de la Promoción, don Diomedes Palencia.

Asistieron con sus profesores los 200 monitores que forman la primera promoción.

En primer término el director general de Promoción Social, señor Fer-

nández Miranda, pronunció breves palabras, hizo historia de cómo surgió la iniciativa de esta formación de monitores.

Palabras del ministro

El ministro habló a continuación. Expuso la triste realidad del peonaje en España, que alcanza la cifra de cuatro millones de hombres en nuestra población activa. Ponderó la gran responsabilidad que para el Ministerio a su cargo entraña la redención de esta masa trabajadora, elevando-

la a nivel superior laboral y dijo que a ello tenía la Promoción de Monitores.

Hizo consideraciones acerca de la tarea formativa que les corresponde y dijo que, en realidad, ellos son como universidades laborales móviles que van a buscar al trabajador en los lugares donde éstos actúan.

Tarea que les incumbe

Dijo que la obra de elevación social del trabajador español es una tarea que incumbe a los monitores especialmente y les trazó una panorámica de su campo de actividad, que tiene hondas raíces humanas y cristianas.

Agregó que deseaba que en muy corto plazo esta primera promoción de doscientos monitores fuera seguida de otras mucho más numerosas hasta alcanzar la cifras que demanda la rea-

lidad laboral española y terminó exhortando a todos a emplear en su misión el mayor entusiasmo, una dedicación plena y una abnegación sin límites.

El señor Romeo fue cálidamente ovacionado.

Terminado el acto, el ministro conversó con muchos de los monitores, interesándose por la tarea que van a desarrollar inmediatamente.—Cifra.

POR FIN, acuerdo sobre el precio de los cereales en el Mercado Común

Bruselas, 15.—El Consejo de Ministros del Mercado Común Europeo, ha llegado a un acuerdo sobre los precios comunes para los cereales, ha sido revelado en círculos allegados a dicho Consejo.

El acuerdo se alcanzó poco después de la llegada del ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville.

La reunión, celebrada durante la madrugada, tenía como fecha tope, hoy 15, al mediodía.—Efe.

HA MUERTO el actor de cine WILLIAM BENDIX

Hollywood, 15.—El actor cinematográfico William Bendix ha fallecido. Contaba 58 años de edad. El «duro» de la pantalla ingresó en el hospital el pasado martes a causa de una pulmonía, complicada por una anemia a causa de una afección estomacal que le impedía ingerir alimentos.

Su esposa y sus dos hijas se hallaban junto al lecho de Bendix cuando falleció.

William Bendix actuó en diversas películas, entre otras, «La Historia de Babe Ruth», «El gran jugador de baseball», «La vida de Riley» y «Nunca demasiado tarde».—Efe.

VIOLENTO HURACAN EN LUGO

Varios árboles, cables y postes, arrancados

Lugo, 15.—Una fuerte tormenta de aire se ha desencadenado sobre la comarca de Vicedo en las últimas horas de anoche. El huracán, del suroeste, sopla con gran intensidad y ha arrancado varios árboles y cables y postes del tendido eléctrico.

Uno de estos árboles, arrancado de cuajo, cayó sobre la carretera de la citada localidad de Negrasa, dejando interceptado el tránsito.

Los barcos y lanchas con base en este puerto han tenido que reforzar sus amarras, pero algunas de ellas fallaron y fueron a parar aquellas a la playa, si bien pudieron ser recogidas por los marineros.

Más de veinte pesqueros, algunos correspondientes a embarcaciones con base en puertos de la provincia, ante la imposibilidad de entrar en ellos, se han refugiado en el interior de la ría del Sor.

Se hallan también fondeados en esta ría dos buques franceses y varios mercantes de diferente nacionalidad, cuyos nombres se desconocen, ya que es muy difícil, por el momento, acercarse a ellos.—Cifra.

Paga extraordinaria en la Diputación de León

Por los 25 años de paz

León, 15.—Una paga extraordinaria ha concedido a sus funcionarios la Diputación Provincial de León con motivo de los 25 años de paz.—Cifra.

Filipinas renueva su invitación al PAPA

Para que asista al IV centenario de la cristianización de las islas

Manila, 15.—El presidente filipino, Diosdado Macapagal, ha renovado su invitación a Su Santidad el Papa Pablo VI, para que asista a los actos conmemorativos del IV Centenario de la cristianización de las islas Filipinas, que tendrán lugar el próximo mes de abril. La invitación ha vuelto a ser formulada por recomendación del ministro adjunto de Asuntos Exteriores de Filipinas, Librado Cayco, quien recientemente ha regresado a Manila después de haber visitado Roma.

LA BOLSA

Sesiones interesantes en Madrid y Bilbao y desorientación en Barcelona

Madrid, 15.—Una sesión muy interesante fue la de hoy.

Las ampliaciones de capital que se produjeron atraeron numerosos públicos. Las diferencias, sin embargo, aunque en sentido moderado, acusaron mayoría de alza, ya que de un total de 115 valores contratados, en renta variable, 36 suben, 28 bajan, 49 repiten y dos se cotizan por primera vez.

BARCELONA

Barcelona, 15.—Con desorientación comenzó la semana bursátil, en la que en el corto de acciones no hubo las operaciones de otras veces y los cambios variaron con gran estupor de la concurrencia, que quedó completamente desorientada ante el cariz que presentaba la sesión.

Llamó la atención los tres enteros que bajó Catalana de Gas, Fecsa cortó cupón, notándose un descenso; Iberduero, que también cortó cupón,

tuvo un pequeño aumento. Arbitraje también sufrió pequeños descensos.

BILBAO

Bilbao, 15.—Con mucho público en la sala, atraído por la ampliación de Iberduero, ha tenido lugar la apertura de la semana bursátil en Bilbao.

El cupón teórico de Iberduero, que era de 138 pesetas, ha cerrado a 141, y las acciones viejas desdobladas recuperan seis enteros.

Asimismo, digno de resaltar, el avance de Hidroeléctrica Española, que mejora seis enteros.

Intento de rapto del director del Banco Español del Río de la Plata, en Buenos Aires

Buenos Aires, 15.—Dos jóvenes intentaron raptar al director del Banco Español del Río de la Plata, don Fortunato Mauri, cuando salía de su domicilio para dirigirse a su despacho.

Mientras uno de ellos, a punta de pistola, obligaba al señor Mauri a ir con él al establecimiento, el otro se quedó en su casa cuidando a su esposa y a su hija.

Una señora de un piso vecino, al darse cuenta del suceso telefonó inmediatamente a la policía. Los agentes de un coche patrulla llegaron al poco rato y consiguieron detener a Alberto Morinari, de 21 años, que se había quedado en la casa. El otro lo fue al llegar al Banco con el señor Mauri. Se llama Roberto P. Duncan y tiene 18 años de edad.—Efe.

Por poner un telegrama dejó en el tren a su hijo de seis meses

Milán 15.—La señora Isolda Schacherne después de haberse apeado del tren en que viajaba para poner un telegrama en la estación se encontró con que el convoy había salido llevándose a su hijo de seis meses que había dejado en su departamento.

Inmediatamente advirtió a las autoridades de la estación, que telefonaron a Treviglio, próxima parada.

El bebé, tranquilamente dormido y atendido por los demás pasajeros, fue guardado en la estación, donde la madre llegó al poco rato en un taxi.

Muñoz Grandes, en Lisboa

Lisboa, 15.—El vicepresidente del Gobierno español, capitán general Muñoz Grandes, ha llegado a Lisboa a bordo de un avión de Iberia, para asistir a una cacería, invitado por el presidente de Portugal, almirante Américo Thomaz.—Efe.



León.—Después de varios días de densas nieblas, empezó a nevar en esta ciudad y la comarca circundante. En la foto, un aspecto del centro de León, nevado.—(Foto Europa Press).

Lotería Nacional

Madrid, 15.—Números premiados en el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, celebrado hoy:

45.699, premiado con un millón de pesetas, Alicante, Bilbao, Lérida, Granelles, Madrid, Inca, Sevilla y Mieres.

36.686, premiado con 200.000 pesetas, Barcelona, Horta, León, Madrid, Palma de Mallorca, Gijón, Sevilla y Vigo.

7.928, premiado con 125.000 pesetas, Madrid, Barcelona, Ubeda, Vélez Málaga, Las Palmas, Salamanca, Granada.

Premiados con 50.000 pesetas, 48.254, 43.388, 3.483.

Premiados con 15.000 pesetas, los números terminados en 6.926, 2.684 y 4.888.

Premiados con 7.500 pesetas, los números terminados en 603, y 924.

Premiados con 2.500 pesetas, los números terminados en 23, 06 y 26.

Tienen premio de 30.125 pesetas los núms. anterior y posterior al primer premio 45.698 y 45.700.

Están premiados con 2.500 pesetas los números del 45.601 al 45.700, excepto el número 45.699.

También están premiados con 2.500 pesetas los núms. terminados en 99.

Por último, tienen premio de 250 pesetas todos los números terminados en 9.—Cifra.

CRONICA DE LA CIUDAD

ROTULOS Y ORTOGRAFIA

Nos fijamos hoy para tema de la crónica, en ciertos rótulos que aparecen esporádicamente en algunos establecimientos de menor importancia, en reclamo de artículos, generalmente, de los que se clasifican en el Sindicato vertical del gremio de comer y beber—y aun de arder—. Estos anuncios colocados sobre bandejas donde posan pájaros fritos, cangrejos cocidos, peces ensartados, ancas de rana y otras frioleras por el estilo, que "hacen sed" y ayudan al optimismo de unos "chatos", se montan sobre un pliego de papel de más o menos "barba", con la leyenda suscrita en tinta negra.

El caligrafo suele ser el dueño del establecimiento y, en algún caso, el chico del mostrador que se encuentra con aptitudes, y está soñando con el legítimo empeño de matricularse en el bachillerato nocturno. Pero como el simpático muchacho aún no se considera fuerte en ortografía, y su jefe—honrado industrial a quien le fueron más propicias las cuatro reglas de aritmética y los problemas de las mezclas que los casos gramaticales y ortográficos—fue quemando su vida, desde niño, en un duro trabajo sin importarle demasiado si "abrir" se escribe con "hache", pues para ejecutar la apertura de su local le bastaba con la llave.

Y es el caso que, alguna vez, se han leído en estos suculentos escaparates: "ay pájaros fritos" o "ay hancas de rana". Claro está que este reclamo no tiene la menor importancia para quienes están dispuestos a consumir las ancas o los pájaros o los cangrejos sin fijarse en el fallo académico. Pero sucede que estos reclamos pueden ser anotados por los turistas y entonces se produce una lamentable confusión en la ortografía castellana. Los extranjeros pueden admitir ancas por "hancas", que, naturalmente, no es lo mismo, en cuanto a la pureza de la escritura.

Pero sucede que no sólo en aquellos establecimientos de importancia relativa se producen estos cataclismos que pondrían nerviosísimo al venerable y sabio presidente y director de la Real Academia de la Lengua. Pero, también, se señalan en algún vehículo de importante firma comercial.

Definitivamente hemos de procurar que los rótulos guarden la mejor corrección ortográfica para no desorientar a los turistas en su estudio sobre el castellano. Pues que no es lo mismo "ray" del verbo "haber", que señala la eufórica proyección de los pozos de petróleo en la comarca de Burgos, que "¡ay!" en el lamento del alca de los artículos de primera necesidad en los llamados mercados de abastos.

Comenzaron ayer las conferencias de la Semana de la Familia

Como estaba anunciado, tuvo lugar anoche en la sala de fiestas Sirenas la primera conferencia de la «Semana de la Familia», que han organizado conjuntamente los Secretariados de Acción Católica, Apostolado Familiar y Asociación de Padres de Familia.

El conferenciante, reverendo don Carlos Calat, consiliario nacional de las Obras Matrimoniales, al desarrollar, ante una nutrida representación de matrimonios, el primer tema señalado, «La familia cristiana, célula del Cuerpo Místico», glosó algunos textos de San Pablo, alusivos a la naturaleza y cualidades del mismo, deteniéndose de un modo especial en el de la caridad, a los Efesios, donde el Apóstol presenta la unión de los esposos como símbolo de la unión entre Cristo y la Iglesia.

Como consecuencia alude a lo acertado de algún santo padre al llamar a la familia «Micro-Eclesia», Iglesia en pequeño; y hasta Iglesia-Catumba, en tiempos de persecución; y exhorta finalmente a que las familias cristianas, para su perfección, aspiren a reproducir las notas de unidad, san-

edad, catolicidad y apostolicidad con las que Jesucristo quiso que se distinguiera siempre su Iglesia. Esta noche, a la misma hora, desarrollará el segundo tema: «Aporiación de la familia a la Asamblea Cristiana».

CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

Concurso femenino de fotografía

La Delegación Provincial de la Sección Femenina de Barcelona, ha organizado el I Concurso Nacional de Fotografía femenina para el día 1 de abril de 1965, en el que podrán participar todas las señoras y señoritas residentes en España.

Las bases y condiciones para concursar, así como los premios establecidos y demás información, en la Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina. Calle Daoiz, 10.

Segovia, 14 de diciembre de 1964.—La delegada provincial.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES
CONDUZCA usted mismo. Autos Sierramar. Alquiler sin chófer. Últimos modelos. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

TRABAJO
SE necesita muchacha y asistente, buen sueldo. Restaurante La Oficina.
SE necesitan dos chicas, sueldo inicial 1.500. Puerto Navacerrada. Telf. 10.
NECESITO chica sepa cocina. Coches, 8.

BOLSA DE LA PROPIEDAD

VENDO casa José Zorrilla. Apimosa.
VENDO apartamentos oficinas en Fernández Ladreda. Apimosa.
VENDO pisos calefacción, exentos de contribución, bien situados. Apimosa.
SE vende solar 800 m², propio para construir, 30 viviendas más local, Apimosa.

APIMOSA, de 10 a 1 y de 3,30 a 6,30. Avenida Fernández Ladreda, 12. Teléfono 3126.

TRASPASO local comercial y piso sitio céntrico. Apimosa.
TRASPASO negocio en marcha, céntrico. Apimosa.

ENSEÑANZA

CARNETS conducir primera y segunda. Escuela Santa Columba, 5.
AUTO-ESCUELA Provincio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

VARIOS

MATRICULACIONES, transferencias automóviles. Pasaportes y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.
CARNETS conductores, revisiones. Gestoría Ronco. Ruiz de Alda, 6.

VENTAS
PUERTAS, ventanas, económicas. Travesía Conde Sepúlveda, 10. Teléfono 3813.

SE venden 500 plantas de chopos, buenas y a escoger. Razón, don Angel Arranz Herrero. Lastras de Cuéllar.

VENDO piso nuevo al contado. Informes, Caño Grande, 2, tercero, puerta 6.
SEAT 1400. Razón, Talleres Seat.

PULPA de remolacha de las fábricas de Valladolid, León, Burgos. Consultar precios. Hijos Abel González. Teléfono 21609. Valladolid.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos e iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

VENDO pisos nuevos y usados. Razón, Bar Racimo de Oro.

VENDO casa, Carretera Villacastín, 5.

GANADOS

VACA suiza en producción, vendo. Antón Gómez. Torrecaballeros (caserio).

CHOTO 10 días. Ceferino Miguel. Santo Domingo de Pirón.

VACA suiza cumplida del segundo, vendo. Mariano García. Puebla de Pedraza.

SUIZA recién parida del tercero; abocada primero y tercero, vendo. Casimiro Mozonillo.

VACA suiza recién parida del primero, otra abocada segundo. Maximino. Basardilla.

VENDO 40 cerdos destete, raza York. José Zorrilla, 125.

DOS suizas con crías recién paridas del tercero, vendo. Eulogio de la Mata. San Ildefonso (Chamberí).

CAFETERIA Y MARISQUERIA

LAGO

Plaza de Franco

Pone a disposición del público los mejores mariscos, recibidos directamente del puerto
Servimos a domicilio llamando al teléfono 3085, SEGOVIA.



Información Local

Medidas para asegurar al sector consumidor el normal abastecimiento de los principales artículos de primera necesidad

Próximamente quedará saturado el mercado de aceite refinado de semillas

Las cadenas de alimentación incluirán en sus promociones legumbres a precios reducidos

Se efectuará en varios establecimientos la venta de carnes y pescados congelados

Mercados diarios de frutas y verduras: En Los Huertos, lunes y jueves; San José, martes y viernes; Muerte y Vida, miércoles y sábados

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Para asegurar al sector consumidor el normal abastecimiento de los principales artículos de primera necesidad y también teniendo en cuenta el periodo próximo de Navidad, con el fin de que no experimenten alza alguna los precios de los artículos de alimentación, celebrada reunión en mi despacho en la que asistieron el señor alcalde de la capital, delegado provincial sindical, los vicesecretarios de Ordenación Económica y Social, secretario provincial de Abastecimientos, jefe del Grupo de Detallistas de Pescados y Gerentes de las Cadenas de Alimentación COASAR, SPAR y AVAM, se hace público para general conocimiento lo siguiente:

CARNE CONGELADA

A partir de ayer, lunes, se ha reanudado el normal abastecimiento de la carne congelada de vacuno de excelente calidad, en los establecimientos siguientes:

Mercado de San José Obrero (sótano).

Cronista Lecca, número 9.

Puente de San Lorenzo, núm. 4, y Plaza del Doctor Gila (San Millán).

Los precios máximos de venta al público son los siguientes:

Carne de primera categoría, 79,00 pesetas kilo.

Carne de segunda categoría, 56,00 pesetas kilo.

Carne de tercera categoría, 28,00 pesetas kilo.

PESCADO CONGELADO

En las pescaderías de esta capital que a continuación se indican tendrán, con carácter obligatorio, esta mercancía, y no carecerán de la misma en ningún momento, en cantidad suficiente para atender a la demanda del público, debiendo pedir de sus proveedores habituales las cantidades que le sean precisas. En el supuesto de que su proveedor careciese del artículo solicitado lo pondrá en conocimiento de esta Delegación a los efectos consiguientes.

Domicilios de los establecimientos de venta de pescado congelado: Mercado de los Huertos (puesto número 1); Cronista Lecca, número 3; Cronista Lecca, número 10; Herreria, número 9; Escuderos, número 8; Plaza de San Esteban, número 4; Santa Isabel, número 6; Plaza del Azoguejo, número 8; barrio de San Lorenzo (tres establecimientos); San Francisco, número 5; San Francisco, número 30; San Francisco, número 54; Muerte y Vida, número 20; plaza de Muerte y Vida, número 4; Mercado de Muerte y Vida (puesto número 1); José Zorrilla, número 103; José Zorrilla, número 124; Mercado de San José Obrero (puestos 6, 7 y 9); avenida de José Antonio, número 3; avenida de José Antonio, número 30; Caño Grande, número 4; Mercado de Santa Rita (puesto número 2); Ezequiel González, número 17.

Los precios a que normalmente se han de ofrecer al público consumidor, de acuerdo con las diferentes clases, son los siguientes:

Merluza, 44,00 pesetas kilo.

Merluccilla de más de 1,500 kilogramos, 38,00 pesetas kilo.

Pescadilla gorda, sin cabeza, 34,00 pesetas kilo.

Pescadilla mediana, sin cabeza, 32,00 pesetas kilo.

Pescadilla pequeña, sin cabeza, 30,00 pesetas kilo.

Pescadilla pequeña, con cabeza, 23,00 pesetas kilo.

En los establecimientos de venta con los domicilios antes reseñados, se expondrá un cartel anunciador de fácil lectura para que el público, al paso por dichas pescaderías, conozca que en las mismas se vende pescado congelado. Sobre la mercancía se indicará el precio por kilo.

LEGUMBRES

Los señores gerentes de las cadenas de alimentación (Spar), «Coasar» y «Aván» aceptaron gustosamente la sugerencia de la Delegación Provincial de Abastecimientos para incluir en sus promociones de venta semanal una determinada legumbre (garbanzos, judías blancas, judías pintas y lentejas), en pro de una estabilización o reducción de precios en tan fundamental artículo.

ACEITE

Se han llevado gestiones por la Delegación Provincial de Abastecimientos y próximamente quedará saturado el mercado de aceite refinado de semillas para su venta al público a 22,00 pesetas litro, que el organismo central ha manifestado continuará facilitando periódicamente.

ARROZ

En todos los establecimientos que se dedican a la venta de arroz, se dispondrá con carácter obligatorio de existencias suficientes del tipo de elaboración de la clase «primera», con precio máximo de venta al público de 13,00 pesetas, y el de la clase «primera matizado», a 13,20 pesetas el kilogramo. Los almacenes de coloniales que se dediquen al comercio

del arroz están obligados a disponer de las cantidades precisas de las mencionadas clases de regulación.—En el supuesto de que los precios a que ofrecen los industriales elaboradores no permitan mantener el precio de venta al público citado, deberán acudir a esta Delegación de Abastecimientos, la que se hará cargo de las peticiones a fin de que por el organismo central sea dispuesto el molino que haya de atender el suministro. En los establecimientos de detallistas deberá figurar en sitio visible al público un cartel en el que se indique la venta

de referencia y el precio. Si alguno de ellos careciese de la mercancía que nos ocupa, vendrá obligado a facilitar a quien lo demande otras clases superiores al precio del de regulación.

AZUCAR

De acuerdo con lo dispuesto en la circular reguladora de este artículo, el azúcar blanquilla tiene un precio máximo de venta al público de 15,50 pesetas kilogramo, en esta capital y municipios con almacén, incluidos todos los gastos, impuestos y márgenes comerciales.

Frutas y verduras

Al objeto de lograr una reducción en el precio de estos artículos y considerando por los reducidos su necesidad, se ha acordado poner en práctica la norma que establece la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, por la que se recomienda a los Ayuntamientos la expansión de mercados a aplicar a nuestra capital. A tal efecto se gestionará lo conveniente por cada una de las autoridades reunidas y dentro de la esfera de su competencia para atender y lograr a que se celebre un mercado diario en esta capital que en principio

se ha señalado en los lugares siguientes:

Mercado de Los Huertos: Lunes y jueves.

Mercado de San José Obrero: Martes y viernes.

Mercado de Muerte y Vida: Miércoles y sábados.

Con ello se logrará el destino directo desde producción a consumo de los artículos de alimentación agropecuarios y por tanto en condiciones muy ventajosas.

Las Juntas de Sección Económica de los Grupos Sindicales de Almacenes

Dos gitanos se casaron esta mañana en la iglesia de El Salvador

Esta mañana, en la iglesia de El Salvador, ha tenido lugar la administración de los santos sacramentos del bautismo y del matrimonio a una pareja de gitanos. Se trata de Pedro de la Cruz Molina y Emilia Maya Escudero, ambos de treinta y cuatro años, que han sido apadrinados por el alcalde del barrio, don Francisco Lázaro, y la presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul, doña Manuela García.

La pareja vive en la calle de Cánuelos hace unos dos años y medio, y llevan prácticamente toda su vida en Segovia. Desde hace algún tiempo han venido siendo instruidos en la doctrina cristiana por el párroco de la feligresía, don Tomás Salvador, quien esta mañana les ha administrado los sacramentos, dedicándoles una emotiva plática.

Pedro de la Cruz era tratante, pero desde hace algún tiempo se dedica a trabajar en obras del ramo de la construcción. Tiene con Emilia cuatro hijos, de trece, doce, siete y tres años, y no ha querido que acudiera mucho público a su boda, por lo que tan sólo estuvieron presentes unas cuantas personas y un primo suyo, también gitano, que igualmente contrajo matrimonio no hace mucho tiempo.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 514.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que la Hermandad de San Miguel Arcángel del Grupo de Detallistas de Ultramarinos, de esta ciudad, por error involuntario, ha consignado en las participaciones de lotería repartidas entre sus clientes, el número 55.530 para el sorteo del próximo día 22 de los corrientes, siendo en realidad que el número que juega dicha Hermandad para el mencionado sorteo es el número 53.530.

La Junta de Gobierno

Morida

JUEVES 17

Tiene el gusto de presentarles, en colaboración con la casa madrileña de deportes EL SHERPA, un gran desfile de modelos de prendas deportivas.

El pase de los modelos se realizará a las 8 de la tarde y 11,30 de la noche.

HUEVOS

La Delegación Provincial de Abastecimientos aprovecha la presente nota para recordar a los industriales detallistas que la Asociación Nacional Sindical Avícola, con domicilio en Madrid, General Mola núm. 55, teléfono 2764710 y 2764713, se ha comprometido a facilitar huevos a esta capital, que sobre la misma resultan a los precios siguientes:

Extra, incluido envase: 35,00 pesetas docena.

Primera, incluido envase: 33,00 pesetas docena.

Por lo expuesto, los detallistas que deseen adquirir esta mercancía en la cuantía necesaria pueden dirigirse a dicha entidad, a fin de contar con existencias en todo momento.

Los detallistas no podrán aplicar en la venta de huevos frescos o refrigerados, margen superior al de 3,00 pesetas por docena, tomándose como referencia para determinación del citado margen máximo las cotizaciones por la Cooperativa Avícola y sin que ellas puedan sobrepasar las que rijan en el mercado central más próximo.

Todos los detallistas están obligados a tener la mercancía clasificada y sobre la que esté a la vista del público colocar un cartel con el precio de venta y la clasificación comercial establecida.

PAN

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes reitera a la Delegación Provincial de Abastecimientos y ésta se honra en hacer público por la presente, para la debida orientación del consumidor, que las únicas piezas de pan con precio de tasa son las de 500 y 800 gramos que tienen los siguientes precios máximos de venta al público:

Pieza de 800 gramos de pan flama, 6,80 pesetas.

Pieza de 500 gramos de pan flama, 4,50 pesetas.

Pieza de 800 gramos de pan candéal, 7,10 pesetas.

Pieza de 500 gramos de pan candéal, 4,70 pesetas.

Este pan de fabricación y existencia obligatoria habrá de elaborarse con harinas que en ningún caso podrán ser de inferior calidad a las que se utilicen en la elaboración de las restantes piezas de precio libre. Asimismo las reñeadas piezas de pan no podrán diferenciarse en elaboración, calidad, presentación o cocción con las demás piezas de venta libre.

En todos los establecimientos de venta, despachos de pan, tahonas y panaderías, así como reparto, a domicilio, habrán de contar los industriales con existencias suficientes para atender la demanda del público por amplia que sea, de pan de 800 y 500 gramos.

Se invita al público consumidor a comunicarse a la Delegación de Abastecimientos cualquier dificultad que encuentre la adquisición del referido pan con precio oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por el sector comercial afectado, esperando de éste la venta al público de artículos en plena libertad comercial en consonancia con los de compra, sin cargar márgenes abusivos, colaborando así con el Gobierno en sus medidas patrióticas de estabilización o congelación.—El gobernador civil.

Cine CERVANTES

Hoy, 7,30 y 11

Selección especial

DIA TRAS DIA, DESESPERADAMENTE

Tomás Millán-Niño. Castellnouvo

Autorizada mayores 16 años

Mañana: 7,30 y 11. Estreno

EL ASESINO ESTA EN LA GUIA

Por Fernandel. Tolerada menores

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Un equipo de prospección actuará en el término municipal de Cedillo de la Torre

Para determinar las posibilidades de establecer regadíos

El Consejo Provincial del Movimiento dedicó amplia y preferente atención a la política de abastecimiento

Bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil se ha reunido el Consejo Provincial del Movimiento, asistiendo las jerarquías provinciales y locales que lo componen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y comprobado el grado de cumplimiento de acuerdos anteriores, el secretario de la Comisión permanente dio cuenta de los últimos acuerdos de ésta, que el Consejo hizo suyos.

POLITICA DE ABASTECEMIENTOS

El jefe provincial, señor Murillo de Valdivia, planteó la problemática de la política de abastecimientos en la capital en relación con los precios y capacidad abastecedora de los mismos. Puso de relieve que había recibido la visita de una comisión de presidentes de Secciones Sociales, los cuales habían redactado un informe del que se dio lectura para conocimiento de los consejeros y que los hechos que puntualizan en este informe habían sido motivo de su preocupación. Como consecuencia, se habían celebrado diversas reuniones con representaciones sindicales de la línea social y económica, alcalde y secretario de Abastos, de las cuales habían sido resultado una serie de interesantes medidas que dio a conocer al Consejo y que se publican en este mismo número. El Consejo provincial, por unanimidad, se mostró absolutamente identificado con estas medidas tendientes a estabilizar los precios, compensando los intereses de los sectores más débiles económicamente, con los del comercio, dentro de las tendencias que el Gobierno propugna en su política general de abastecimientos.

Después el jefe provincial informó en el sentido de que, en breve, un equipo de prospección, del Instituto Nacional de Colonización, se trasladará al término municipal de Cedillo de la Torre con objeto de determinar las posibilidades de establecer regadíos, expresando su confianza al Consejo de que estos trabajos sean lo más amplios posible, dado el interés que encierran.

OTROS INFORMES

El subje hizo un resumen de las actividades últimamente desarrolladas sobre consejos locales, relevo de mandos, visitas a localidades, etc. Sobre el problema de proselitismo el jefe provincial manifiesta su decidido propósito de que la Jefatura actúe de una forma intensa, tanto en la capital como en la provincia. Una comisión creada al efecto se ocupará de cuanto con este propósito se refiere y tendrá constantemente informado al Consejo de su actuación y de los resultados obtenidos.

TELEFONOS

Por su parte, los inspectores provinciales dieron cuenta de sus trabajos de coordinación para la instalación de teléfonos, manifestando que se última la inauguración de 26 centros, y además, también muy en breve, otros 28. Se puso de relieve la colaboración entusiasta de la Diputación para el montaje de las rutas cinco y cuarenta.

Sobre teléfonos el consejero señor Parra manifiesta la conveniencia de que se pida a Telefónica se active la instalación de los aparatos solicitados en Segovia, capital, pues al parecer las peticiones sobrepasan el número de mil, subrayando que el momento actual exige medios de comunicación y que se entorpece el desarrollo de muchas actividades.

Igualmente y a ruego del consejero local de Navas de Oro, se solicitará que se instale calefacción en los coches de línea, adoptando también el acuerdo de felicitar a la Jefatura de Obras Públicas por el meritorio esfuerzo que realiza para mantener en buenas condiciones de tránsito el puerto de Navacerrada.

REUNION DE JEFES LOCALES

A continuación el jefe del departamento de Acción Política Local, después de referirse al último curso para jefes locales-alcaldes, dio cuenta de la reunión de trabajo que, para alcaldes y mandos locales se celebrará el próximo día 15 en Cuéllar, y dio amplia información sobre el estudio de las repercusiones socio-económicas que ha de producir el pantano de Bernardos, y refiriéndose, por último, a la conveniencia de pedir un aumento de la subvención que el Instituto Nacional de la Vivienda concede al Patronato Provincial (José Antonio) para la mejora de la vivienda rural, destacando que existen más de dos mil peticiones pendientes. El Consejo mostró su gratitud al Instituto por la ayuda prestada hasta ahora y acordó la petición que se indica.

OTROS INFORMES

Por su parte, el jefe del S. E. M. dio cuenta de los actos del «Día del Maestro», anunciando su próximo plan de trabajo, que se inicia con una reunión comarcal en Cantalejo. El delegado sindical dio cuenta de los principales asuntos de carácter sindical, entre los que figuran las últi-

mas reuniones de trabajo del Consejo Económico Sindical, falta de cemento en la industria de la construcción y próxima inauguración de la Casa Comarcal de Coca.

La delegada de Sección Femenina informó sobre recientes cursos de formación profesional para la mujer y dio cuenta de la próxima convocatoria de otros cuatro. Destacó la notable formación, no solamente profesional, sino humana, que estos cursos encierran. Dio cuenta, también, de algunas actividades navideñas, deportivas, etc.

El delegado de Asociaciones anunció una próxima asamblea en Salamanca, a la que asistirán ocho presidentes de otras tantas asociaciones segovianas, estando a cargo del delegado de Segovia una conferencia sobre el P. I. O.

Finalmente intervinieron los consejeros don Jesús-Siro Mínguez, que agradeció al gobernador civil su preocupación por la política de abastecimientos; delegado de Auxilio Social, delegado de Trabajo y jefes locales de Riaza y El Espinar, sobre asuntos de sus respectivos cometidos.

Con 26.363 miembros cuenta actualmente en la provincia la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria

El censo de empresas asciende a 4.356

Ha celebrado sesión reglamentaria la Comisión provincial de la Mutualidad Agraria, y entre otros asuntos, resolvió los siguientes:

Seguro de Vejez e Invalidez y pensiones de Jubilación, Invalidez y Viudedad

Correspondiente a las indicadas prestaciones, fueron aprobados 40 expedientes, denegándose cinco por no reunir las condiciones reglamentarias para su concesión, como así se comunicó a los interesados.

Los aprobados son los siguientes: Juan Hernández Gutiérrez, Juan Montes Martín, Laureano Díez David, Martín Fuente Iglesias, Clemente Montejo Martín, Mariano Cabrero Martín, Francisco Parra Paul, María Salomé López Cuesta, Pablo Pérez Aparicio, Santos Guirra Pulido, Vicente Bermejo Merino, Julia Sánchez Llorente, Florián Bravo Pérez, Quintina Álvarez García, Valeriano Pablo Villavieja, Rafael Gómez Muñoz, Pedro Izquierdo Domingo, Martín Lobo Lavirgen, Félix Arribas Bernardo, Santos Estebananz Berzal, Martín Fuentetaja García, Tomás Cubero Sobrino, Dionisio Ibáñez Azuara, Leopoldo Martín Domínguez, Gregorio González Carrascal, Antonio Carbonero Pecharrómán, Consuelo Contreras Hernández, Isidoro Díaz Triñiño, María García Martínez, María Díez Prieto, Máximo Martín Martín, Estanislao Losa, Gregorio Fuentajón Pérez, Celso Pérez Nicolás, Martín González Torrecilla, Gregorio Rodríguez Montero, Teodoro Andrés Velasco, Serapio Sanz Arribas, Jacinto de Die-

Y el de corporaciones agropecuarias lo componen un total de noventa y cinco

go Jorge y Severiano Suárez Montero.

Premios y subsidios de Nupcialidad

Tanto de mutualistas autónomos como de por cuenta ajena, fueron aprobados 27 expedientes de premios y subsidios de Nupcialidad, denegándose cinco por falta de períodos de carencia. Los resueltos favorablemente, corresponden a: Marcial Parra Aranz, Marcelino Garrido Garrido, Jesús Higuera Galindo, Mariano Sanz Encinas, Afrodisio Martín Muñoz, Ignacio Sánchez Muñoz, Nicolás Peñalro Romano, Isidoro Martín López, Eutiquio López Miguel, Lucio Cuesta López, Basilio Matute González, Cecilio Martín Palomo, Alejandro Pérez Marinero, Hermenegildo Cabrero de Frutos, Cayetano Martín Illana, Teodoro Martín Llorente Cándido Borreguero Flores, Marcial Fuentes Agudo, Filiberto Agudo Sanz, Pedro Azuara Martín, Hermenegildo García Martín, Conrado Aceves Santiago, Bonifacio López Fuentetaja, Luis Arcones Nieto, Martín Gómez Matesanz, Claudio

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Corpus, 8. José Zorrilla, 45.



PROMOCION SEMANAL

Table listing weekly promotions: Bizcochos NOEL (6,00), Alcachofas El Pilar (14,00), Mejillones en escabeche (7,45), Melocotón Gomber (Bernal) (11,00), Piña Tropic-Isle (26,00), Tomate al natural extra, Carretero (11,00), Jerez Quina San Andrés de Nicomedes García (25,00), Longaniza magra de Pamplona (75,00).

EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Table listing Christmas specials: Aceite de Oliva Canaleta (32,00), Garbanzos Castellanos (10,00).

Siete casas han sido destruidas esta madrugada por un incendio, en CASTILLEJO DE MESLEON

Tres de ellas estaban destinadas a viviendas, y las restantes eran tenadas

Se quemaron los muebles y enseres, así como una máquina aventadora, carros, trillos, aperos, paja y leña, muriendo varios animales

En la localidad de Castillejo de Mesleón se ha declarado hoy un violento incendio, que ha originado la destrucción de siete casas, situadas en la llamada calle Real. Tres de estas casas estaban destinadas a viviendas y las cuatro restantes, a tenadas o cobertizos.

Sobre las tres menos cuarto de la madrugada, la pareja de la Guardia Civil de Tráfico, que se encontraba de servicio en la carretera de Madrid a Irún, descubrió llamas en una de las casas, e inmediatamente dieron la voz de alarma, por lo que todo el ve-

cindario, acto seguido, se aprestó a hacer frente al fuego.

TRES VIVIENDAS

Simultáneamente aparecieron las llamas en las casas propiedad de don Leandro Benito y doña Bonifacia Gómez. La primera es la mayor de todas las incendiadas. En ella moraban el matrimonio y cuatro hijos, el mayor de quince años; todos tuvieron que salir a la calle vistiendo únicamente las ropas de dormir, pues la violencia de las llamas les impidió recoger alguna prenda. Doña Bonifacia Gómez también tuvo que abandonar rápidamente la casa, en la que vivía sola. Esta señora, poco después, recordó que guardaba alguna cantidad de dinero, al parecer, debajo del colchón de su cama, e intentó regresar a por ello, pero al apercibirse de sus intenciones, varios vecinos impidieron que llevara a cabo sus deseos, que quizá le hubieran costado la vida, pues la casa era ya prácticamente un horno. De ninguna de estas dos viviendas se pudo salvar ni muebles ni enseres, como tampoco de la que es propiedad de don José García, el cual, por residir en Madrid, la tenía deshabitada, aunque estaba amueblada.

En la cuadra del señor Benito murieron tres machos, dos cerdos y tres chotas, y en la de doña Bonifacia Gómez, un burro.

LAS TENADAS

El fuego pasó también a las cuatro tenadas que seguían a estas viviendas; todas ellas quedaron destruidas. En la de don Basilio Gómez se quemó, junto a los aperos y leñas almacenados, una máquina aventadora; en la de don Juan García, dos carros; en la de don Gil Esteban fueron pasto de las llamas varios trillos, y en la que era propiedad de don Agustín Matesanz se registró la muerte de varios corderos.

TRABAJOS DE EXTINCION

El vecindario se dedicó rápidamente a poner cuantos medios tenía a su alcance para evitar una mayor propagación del fuego, pero nada pudieron hacer por estas siete casas, ya que en unos veinte minutos quedaron destruidas. En otro edificio, propiedad de don Justo Sanz, se tuvo que desmontar el tejado, amenazado también por las llamas, tratando así de evitar que el fuego se fuese corriendo hacia otras tres casas.

De los pueblos cercanos llegaron las autoridades y numerosos vecinos, así como también la bomba contra incendios, de Ayllón, y posteriormente el Servicio de Segovia. También las fuerzas de la Guardia Civil, bajo el man-

EL IV TROFEO «JOSE ANTONIO ELOLA» SE CELEBRARA EL DOMINGO

Se convoca la primera prueba local del IV Trofeo de Campo a Través (José Antonio Elola) para el próximo domingo, día 20 de los corrientes. Esta prueba se convoca en dos categorías: juveniles, para los nacidos en los años 1947, 1948 y 1949; mayores, para los nacidos en el año 1946 y anteriores.

La salida se dará en el campo de deportes del Frente de Juventudes, a las doce y media de la mañana.

Las inscripciones, especificando la categoría en que se va a participar, deberán obrar en la Delegación Provincial de Juventudes antes del viernes día 18 de los corrientes.

Se exigirá documento acreditativo de la edad de los corredores.

XVII CAMPEONATOS ESCOLARES

Resultados de los encuentros últimamente celebrados:

Categoría infantil B.—Baloncesto: Instituto N. E. Media, 4; Colegio «La Fuencisla», 25. Seminario Conciliar, 5; Colegio «Corazón de María», 14.

Categoría juvenil.—Fútbol: Escuela del Magisterio-Instituto N. E. Media suspendido. Taller E. S. «Ángel del Alcázar», 2; Colegio «Corazón de María», 5. Seminario Conciliar, 2; Colegio «La Fuencisla», 3.

Categoría juvenil.—Baloncesto: Instituto N. E. Media, 36. Colegio «La Fuencisla», 36. Colegio «Corazón de María», 2; Escuela del Magisterio, 0.

OPOSICIONES SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFES DE ALMACEN de 2.ª clase del S. N. T. No se exige título. Edad, 21 a 40 años. Condiciones del cargo e ingresos muy interesantes. Oposición sencilla. Instancias hasta 18 de enero 1965. INSPECTORES PERITOS AGRICOLAS del S. N. T. Título exigido Perito Agrícola. Edad, 21 a 40 años. Programa 88 temas. Ingresos muy importantes. Instancias hasta 18 enero 1965.

Preparación a cargo de señores ALTMURO, SANZ, ARCE, LOZANO, CABEZUDO y VIAS, todos de la Delegación Nacional del S. N. T.

Solicite información, adjuntando cinco pesetas franqueo, a: CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.

do del teniente coronel jefe de la Comandancia, señor Cazenave.

De las siete casas, quedaron únicamente en pie algunos paredones, pero en vista de que ofrecían peligro de derrumbamiento, se decidió derribarles para evitar desgracias.

Aunque es difícil hacer un cálculo de la cuantía a que se elevan las pérdidas, inicialmente podría darse la cifra de unas 600.000 pesetas.

No se registraron, por fortuna, desgracias personales.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Día tras día, desesperadamente» (3-R). 185 m. «El asesino está en la guía» (2). 90 minutos.

REGISTRO CIVIL

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Yolanda Moreno y Gómez, hija de Pedro y Agueda; Felipe Burgos y Herranz, de Felipe y María Consuelo; María Josefa Hernán y Roda, de Eugenio y Odilia; Alfonso Velasco y Duque, de Teófilo y Mercedes; César Daganzo y González, de César y María del Carmen; Miryam Esmeralda Pascual y Ayuso, de Carlos Isidro y Araceli; María del Carmen Berzal y Tapias, de Cipriano y Estefanía; Lidia-Consuelo Acín y Campos, de Francisco y Lydia; María del Pilar Pavón y de Paula, de Santos y Josefa; José Antonio Martín y Luengo, de Antonio y Milagros; José María Bernabé y Pérez, de Aureliano e Inés; Andrés Esteban y de Santos, de Ignacio y Fuencisla; Fidel Palomares y Llanos, de Fidel y Araceli; Rufino Casas y Calvo, de Rufino y María Mercedes; Nuria Rosado y Martín, de Cipriano y Antonia; Bonifacio López y Soblechero, de Felipe y Manuela; José-Miguel Patón y Pérez, de Miguel y Carmen; Antonio-Jesús Velasco y Rodríguez, de Luis y María Encarnación; Celia-Esther Casado y González, de Andrés y Felisa.

Defunciones: Gerarda Gzalo y García, de 81 años; José Gil y Llorente, de 72; Pedro-Regalado Moreno y Barrero, de 85; Encarnación Casado y Pozuelo, de 78; Martín de Martín y Revenga, de 64; Gregorio Hernanz y Martín, de 63.

Matrimonios: José Arroyo y García con María-Fuencisla Pérez y Luengo; Conrado Aceves y Santiago con Aurora de Pablo y Martín; Francisco Javier Gil y Luchañez con María del Carmen Sánchez-Escobar y Frontón; Justo Alvarez y Domingo con Rosa Roldán y Herranz; Francisco Sanz y Sanz con María Luisa de Santos y Sanz; Enrique Martín y García con Adoración de Frutos y Moreno; José Llorente y Domingo con Gregoria Cañas y García; Jaime Cordeiro y Alberto con María Segura y Carretero; Expedito Sanz y Bravo con Felicidad Herranz y Arranz; Emetrio García y García con Enriqueta Arcones y Arcones; Ricardo Pérez y Martín con María-Soledad Palomo y de Castro; Cándido Borreguero y Flores con Angeles-Carmen Alonso y Ballesteros; Adolfo de la Mata y Migueláñez con María Luisa Cuadrado y Cuesta; Juan Martín y González con María del Pilar Bartolomé y Gallego; Mariano Tejedor y Martín con María del Carmen Esteban y Luengo.

Bromas y Veras T. V.

Tengo la sospecha recóndita de que lo que aqueja al mundo es un exceso de sospechas recónditas.

Perfumería T. Velasco

Exclusivista ELIZABETH HARTDEN

artífice de la belleza femenina

AYUNTAMIENTO DE SANCHONUÑO

SUBASTA DE MADERAS

El día 19 de este mes, a las doce horas, tendrá lugar la subasta de 379 pinos que cubican 181.837 m. c. Tasa-ción, 58.975,30 pesetas.

Anuncio en el «B. O.» de la Provincia núm. 137, de fecha 13-11-1964.

El alcalde, F. Rico.

El nuevo Servicio Urbano de SEGOVIA dispondrá de cuantas unidades sean precisas para prestarle con la máxima garantía

Los horarios han sido ampliados del doble al cuádruple de los que se exigían en el pliego de condiciones

Desde el pasado día 8 lleva funcionando en la ciudad el nuevo Servicio Urbano de Autobuses, adjudicado por el Ayuntamiento a don Rafael Vicente, de Salamanca. Nada de esto es ya noticia para los segovianos, porque la noticia ha de ser, ante todo, actual, y en su momento ofrecimos los datos básicos relacionados con este nuevo servicio. Pero noticia es, por ejemplo, que los servicios que desde la fecha de inauguración se vienen prestando, son más que los que se iniciaron y, sobre todo, superan en buena parte a los previstos en el pliego de condiciones impuesto por el Municipio en el concurso.

También es actualidad, en Segovia, el adjudicatario de las nuevas cinco líneas, don Rafael Vicente. Hombre de gran empatía, activo, fácil de palabras, buen asimilador y, sobre todo, hombre que rige su trabajo en aras de la puntualidad, del buen servicio a los demás y cumplimiento, con cuanta perfección sea posible, de las obligaciones que así mismo se impone.

En su conversación va inmediatamente al grano; no sabe perder el tiempo, y prefiere exponer sus ideas y proyectos de corrido para luego, si es preciso, hacer las oportunas aclaraciones. En una palabra, sabe valorar el tiempo.

—Señor Vicente: díganos antes de nada, una virtud que haya podido deducir del comportamiento del público en lo que va de prestación del servicio.

—Indudablemente, su corrección, y muy especialmente para con las señoritas azafatas cobradoras. Esto ayuda, y anima. Hay que agradecerlo.

—¿Las más urgentes recomendaciones que haría a los usuarios?

—Por fuerza, tengo que aconsejar la rapidez en el uso del servicio. Rápi-

Tanto las paradas como las horas son provisionales

Además de los servicios normales, se prestarán otros extraordinarios

dez para subir y bajar de los vehículos, estando siempre preparados; llevar, incluso, el dinero dispuesto, y que se acostumbren a esperar aunque sea un par de minutos al autobús. Siempre es preferible esa corta espera a exponerse a perder el servicio.

—¿Alguna otra?

—Sí, aunque he observado que se viene cumpliendo: que no fumen en el interior de los coches. Lo prohíbe el Código de la Circulación pero, además, es una colaboración para evitar molestias y acaso perjuicios (quemaduras, etc.) a los demás viajeros.

Un alto, muy breve, en la conversación. Don Rafael Vicente es ya muy conocido en la ciudad, y sin otra dirección que su nombre, llega un telegrama que se apresura a abrir: La empresa constructora de los vehículos que tiene en servicio en Segovia le anuncia la llegada a nuestra ciudad de un equipo de técnicos para inspeccionar los coches con objeto de que se conserven en las mejores condiciones.

—Aparte de esto, yo también tengo mis mecánicos, atentos a toda novedad que pueda surgir—agrega, una vez que nos ha leído el cable.

—Por cierto, ¿dispone de suficientes vehículos para prestar un servicio completo, sin interrupciones?

—Dispongo, y le ruego que lo aclare bien, de las unidades que sean precisas. El servicio comenzó a funcionar

el día 8, y el próximo día 15 entrará en funcionamiento la quinta unidad. Yo considero que, de momento, las líneas y horarios pueden servirse bien con cuatro o cinco vehículos como mínimo. La cifra máxima de ellos es una incógnita que ha de resolver el público con su uso del servicio.

—¿Ha habido algunas alteraciones?

—Naturalmente. Hay que insistir en que todo esto es provisional. Por ejemplo, la línea para el barrio de San Lorenzo se inició con cinco servicios y hoy se prestan ya nueve diarios, todo en vía de ensayo. Además, en líneas generales, tenemos en funcionamiento del doble al cuádruple de los servicios que exigía el pliego de condiciones del concurso.

—¿Ha hablado usted de la línea de San Lorenzo. ¿Sabe que ha habido cierta desorientación en el público en cuanto al punto designado como final de trayecto?

—El final del trayecto, hasta que el itinerario se pueda hacer por la calle de las Nieves, es la plaza de San Lorenzo. Por tanto, el viajero que vaya a ella no tiene que apearse, si no quiere, en ninguna parada, y desde el límite a que llega el servicio por la carretera de Boceguillas, podrá seguir, sin nuevos abonos, hasta la misma plaza del barrio.

Nueva, por breve, interrupción. Unas pruebas de los horarios que se

van a editar tiene que ser recogida. Breves minutos y todo queda listo para la imprenta. Aprovechamos la circunstancia:

—¿Son ejemplares para los usuarios?

—Efectivamente. Se hacen varios miles de ellos, tamaño folio, conteniendo líneas, paradas y horarios. Se repartirán al público, se colocarán en los bares, en los autobuses, en los puntos de partida y final de trayecto del servicio; también dispondrá de ellos la Guardia Municipal y, naturalmente, las señoritas azafatas.

—¿Serán señalizadas las paradas?

—Como puede imaginar, todo esto lleva tiempo. Tengo que insistir en que las paradas que ahora se efectúan, y los horarios, no dejan de ser provisionales. Ya hemos notificado dos o tres de aquellas, y con arreglo a los lugares donde se aprecie mayor afluencia, habrá que ir modificando otras. Luego, una vez que todo quede como definitivo, instalaremos los correspondientes indicadores, algunos de ellos luminosos.

—¿Podrán crearse nuevos servicios?

—Es muy posible que sea aconsejable poner otros nuevos, siempre y cuando se contase con el posible interés que pudieran tener algunos centros fabriles o de enseñanza.

—¿Según las previsiones que usted pudiera tener responde el público en cuanto al uso del servicio?

—Es pronto para afirmar categóricamente; hasta la fecha, la acogida ha sido buena. Llevamos unas hojas de control estadístico que poco a poco nos irán dando la medida de las posibilidades y la atención que el público presta a los distintos itinerarios y horarios. En hojas adecuadas se controlan los billetes expedidos, en cada itinerario, tanto en un sentido como en otro del mismo. Esto nos da idea de qué servicios será preciso ir reforzando y cuáles cambiando.

—¿Realizarán otros servicios aparte de los ordinarios de estas líneas?

—Desde luego; haremos servicios extraordinarios al campo de fútbol, a la plaza de toros, a la Fuencisla, a la piscina... Por cierto, tenemos el proyecto de realizar algún servicio fijo al santuario de la Fuencisla todos los sábados y domingos del año, y desde abril o mayo a septiembre-octubre, quizá sea diario ese servicio.

Aparte de todo esto no tendría inconveniente en estudiar la posibilidad de organizar unos servicios a pueblos cercanos en los que no coincidan líneas de servicios regulares. Económicamente no sería muy rentable, pero el vecindario de esas localidades encontraría buenas facilidades para venir diariamente a la capital y regresar a su pueblo a horas adecuadas. Estos servicios podrían prestarse bien creando una mancomunidad entre los municipios respectivos, bien contando con la autorización correspondiente de Obras Públicas.

Nuestra conversación se ha alargado. Quizá más de lo que entrase en los cálculos del señor Vicente. Pero el tema bien merece que le restáramos unos minutos de su nada fácil ni cómodo trabajo diario. Su actividad le lleva constantemente de una a otra capital. Ahora marchaba a Zaragoza a por un nuevo autobús para Segovia. Decidimos, pues, poner punto final, y para no faltar a la costumbre, le brindamos la oportunidad de añadir algo a lo que ya nos ha manifestado.

—No puedo silenciar—nos dice—, mi gratitud más sincera al gobernador civil, al alcalde, a la corporación municipal y a las demás autoridades segovianas; también al personal y organismos de tráfico, a la Comisión municipal de Tráfico, a los medios informativos, en los que he encontrado el mayor apoyo y, en general, todo el pueblo de Segovia. Seguros pueden estar de que mi mayor deseo es servir a todos con el mayor agrado. Y les ruego que, por escrito, nos remitan cuantas sugerencias crean convenientes para la mejora del servicio.

P. M. C.

Los padres han de ser amigos de sus HIJOS

Hay que ganar la confianza del niño, pero hablando su mismo lenguaje

Haga de su casa un hogar cómodo y atractivo para sus hijos

—Mis hijos son unos egoístas.
Es corriente oír a las madres estas o parecidas palabras. Ellas se basan para hacer esta afirmación en que sus hijos no consideran el trabajo suyo. Suelen decir:
—Yo me desvivo por ellos, no pienso más que en ellos, y lo único que consigo es que estén de mal humor, se quejan riñen y, en cuanto pueden, con cualquier disculpa, se van.

Y este «se van», tampoco suele agradecerlos. Muchas madres quisieran tener a sus hijos constantemente pegados a sus faldas, con una sumisión total.

HAY QUE OLVIDARSE DEL «YO»

No se puede basar una comprensión con sus hijos en el «yo». Hay que olvidarse de las propias reacciones para adaptarse a aquellas otras necesarias. Hay que hablar al niño en su mismo lenguaje. Traerlo a su estilo, no al nuestro.

Es también equivocada la postura de quien mira a sus amigos como afortunados porque sus hijos están poco tiempo en casa y le dejan tiempo libre para sus propias distracciones. Este no puede ser el ideal de una madre. Sus hijos la necesitan siempre. Les es precisa su presencia física, aparte de su ayuda moral y espiritual.

DOMINIO DE SI MISMOS

No debe enfadarse porque sus hijos riñan; el mal humor suele ser síntoma de cansancio. La postura lógica es enseñarlos a controlarse, a dominarse a sí mismos, y demostrarlos que también los mayores están a veces cansados, pero que eso no justifica que se descargue el mal humor en los de-

más. El niño debe dominarse desde pequeño.

Pero también debe dominarse usted misma. Son muchos los niños (que prefieren pasar la tarde en casa de unos amigos mejor que en la suya propia, porque en ésta no les dejan correr, o jugar, o mamá pone mala cara al verlos llegar con sus amigos, temerosa de cualquier estropeo. Sin embargo, en el fondo todas las madres desearían ver en casa a sus hijos. Para lograrlo, hay que conseguir que esta casa sea un auténtico hogar, un lugar donde los niños entren y salgan con comodidad y alegría. De esta forma es mucho más fácil para los padres controlar las amistades de sus hijos, orientándolos, ayudándolos a que conserven los buenos amigos y a que rechacen a aquellos que no les conviene. Es una manera de formar su criterio.

Es necesario que los padres sepan ser amigos de sus hijos. Esto no significa pérdida de respeto, sino todo lo contrario. Hay que saber lo que piensan, pero sin privarlos de su libertad.

No es difícil de conseguir. Normalmente los mayores tienen una picardía superior a los niños, travessos, pero inocentes.—(Europa Press.)

Dolores Seeber



SERVICIO URBANO DE TRANSPORTES DE SEGOVIA

(Empresa: Rafael Vicente)

HORARIOS Y PARADAS PROVISIONALES

1 Plaza de Franco San José		2 Plaza de Franco Iglesia del Carmen		3 Plaza de Franco Plaza San Lorenzo		4 Plaza de Franco Sol-Cristina		5 Plaza de Franco Puente Hierro	
Ida	Regreso	Ida	Regreso	Ida	Regreso	Ida	Regreso	Ida	Regreso
Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana
7,45	8,00	7,45	8,00	—	—	8,15 ¹	8,30 ¹	—	—
8,15	8,30	8,45	9,00	—	—	—	—	—	—
8,45	9,00	—	—	—	—	—	—	—	—
9,15	9,30	9,45	10,00	9,15	9,30	—	—	—	—
9,45	10,00	—	—	—	—	—	—	—	—
10,15	10,30	—	—	10,15	10,30	—	—	—	—
10,45	11,00	—	—	—	—	10,45 ¹	11,00 ¹	—	—
11,15	11,30	—	—	—	—	11,15 ²	11,30 ²	11,15 ²	11,30 ²
11,45	12,00	11,45	12,00	—	—	—	—	—	—
12,15	12,30	—	—	—	—	12,15 ²	12,30 ²	—	—
12,45	1,00	—	—	—	—	12,45 ¹	1,00 ¹	—	—
Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
1,15	1,30	—	—	1,15	1,30	—	—	—	—
1,45	2,00	—	—	—	—	1,45 ²	2,00 ²	1,45 ²	2,00 ²
2,15	2,30	2,15	2,30	—	—	—	—	—	—
2,45	3,00	—	—	2,45	3,00	—	—	—	—
3,15	3,30	3,15	3,30	—	—	—	—	—	—
3,45	4,00	—	—	—	—	3,45 ¹	4,00 ¹	3,45 ¹	4,00 ¹
4,15	4,30	—	—	—	—	4,15 ²	4,30 ²	—	—
4,45	5,00	—	—	4,45	5,00	—	—	—	—
5,15	5,30	—	—	—	—	5,15 ¹	5,30 ¹	—	—
5,45	6,00	5,45	6,00	—	—	—	—	—	—
6,15	6,30	—	—	6,15	6,30	—	—	—	—
6,45	7,00	—	—	—	—	6,45 ²	7,00 ²	6,45 ²	7,00 ²
7,15	7,30	—	—	—	—	7,15 ¹	7,30 ¹	—	—
7,45	8,00	—	—	7,45	8,00	—	—	—	—
8,15	8,30	—	—	—	—	8,15 ²	8,30 ²	—	—
8,45	9,00	8,45	9,00	—	—	—	—	—	—
9,15	9,30	—	—	9,15	9,30	—	—	—	—
9,45	10,00	—	—	—	—	9,45 ²	10,00 ²	9,45 ²	10,00 ²
10,15	10,30	—	—	—	—	10,15 ²	10,30 ²	—	—
10,45	—	—	—	10,45	—	—	—	—	—

Los domingos y festivos, el servicio comenzará a las 9,45, cumpliéndose el resto de los horarios como está programado.

1 Plaza de Franco San José	2 Plaza de Franco Iglesia del Carmen	3 Plaza de Franco Plaza de S. Lorenzo	4 Plaza de Franco Sol-Cristina Puente de Hierro	5 Plaza de Franco Sol-Cristina Puente de Hierro
Plaza de Franco Correos Diputación Fdez. Ladreda (Hotel Alcázar) Mercado Leones de Castilla Viviendas Policía Armada Bar Estrella Iglesia San José Castro Bocos Parque Infantil Bar Estrella Viviendas Policía Armada Leones de Castilla Mercado Azoguejo Diputación Correos Plaza de Franco	Plaza de Franco Correos Diputación Plaza de Artillería Misioneros Espolón Ángel del Alcázar Iglesia del Carmen Sta. Teresa (C/ Madrid) Prado Hermanitas Misioneros Plaza de Artillería Diputación Correos Plaza de Franco	Plaza de Franco Correos Diputación Plaza de Artillería Santa Catalina Fábrica de Loza Delicias Pascual Hermanos Delicias Fábrica de Loza San Lorenzo, plaza Santa Catalina Plaza de Artillería Diputación Correos Plaza de Franco	(Por Paseo Nuevo) Plaza de Franco Correos Diputación Fdez. Ladreda (Hotel Alcázar) Jardinillos S. Roque Sto Tomás (Grupo Colmenares) Instituto Bar Norte SOL-CRISTINA Tejería Hipólito de Benito Puente de Hierro Hipólito de Benito Tejería SOL-CRISTINA Bar Norte Instituto Sto Tomás (Grupo Colmenares) Jardinillos S. Roque Fdez. Ladreda (Hotel Alcázar) Diputación Correos Plaza de Franco	(Por José Zorrilla) Plaza de Franco Correos Diputación Fdez. Ladreda (Hotel Alcázar) Mercado Santa Ana (Sanatorio) Antiguo Hospital Militar Bar Quirós Bar Norte SOL-CRISTINA Tejería Hipólito de Benito Puente de Hierro Hipólito de Benito Tejería SOL-CRISTINA Bar Quirós A. Hospital Militar Santa Ana (Sanatorio) Mercado Azoguejo Diputación Correos Plaza de Franco

¹ Por Paseo Nuevo. — ² Por José Zorrilla.

SALAMANCA: Para evitar el alza en los precios de abastos

BURGOS: Próxima constitución del Banco Comercial

VALLADOLID

El Ayuntamiento está poniendo en marcha diversas obras comprendidas en un presupuesto extraordinario que alcanza la cifra de 131.718.000 pesetas.

Entre las más importantes obras figuran la urbanización del segundo tramo del paseo de Zorrilla y construcción de escuelas públicas, por importe de 42 millones de pesetas; ampliación de la estación depuradora de aguas, presupuestada en más de 15 millones, y otras diversas obras de urbanización y ampliación de la plaza del Pisuerga, que alcanza la cifra de 43 millones de pesetas.

SALAMANCA

En el edificio de la vieja Universidad, tuvo lugar, el domingo día 13, a las doce y media de la mañana, el acto solemne de clausura de la exposición del Centenario de don Miguel de Unamuno y a continuación la inauguración de la Bienal de Pintura de estudiantes universitarios extranjeros.

En la sesión celebrada por la comisión provincial, entre otros asuntos se trató, dentro de las posibilidades que les corresponde al Gobierno Civil y al Ayuntamiento, actuar en el sentido de que, por lo menos, se mantengan los precios de los abastecimientos. También se acordó gestionar la pronta ejecución del Polígono Industrial.

El pleno del Programa de Extensión Agraria estudia la adquisición de una finca para instalación del Centro Pecuario provincial.

SORIA

Un jabalí de sesenta kilos de peso ha conmocionado a los habitantes del pueblo de Magaña, en esta provincia, al pasearse tranquilamente por el tejado de un edificio situado frente al Ayuntamiento.

El secretario del Municipio, don José Luis Gómez, cogió una escopeta e hizo varios disparos contra el animal, pero no le dio. Uno de los vecinos subió al tejado, pero el animal arremetió contra él y lo derribó violentamente. Como no cesara la persecución, el jabalí recorrió varios tejados y se lanzó al suelo, desde una altura de nueve metros, y cayó sobre un montón de paja almacenada en un corral. Emprendió entonces la huida y, a pesar de que todo el pueblo iba tras él, logró atravesar el río y desaparecer en el campo.

Según parece, el jabalí había penetrado en el pueblo por la carretera y, después de proporcionar un susto mayúsculo a un vecino que se hallaba tomando el sol, se adentró en el casco urbano. Lo que no se sabe es cómo logró subir hasta el tejado del edificio.

SANTANDER

Doña Soledad Diestro, que cuenta 95 años, ha sido felicitada en el «Día de la Madre» por 65 nietos y 75 bisnietos. Algunos de los nietos, residentes en el extranjero, emprendieron viaje con este fin.

AUTOMOVILISTAS
El más completo surtido en recambios ACCESORIOS LA UNION

PROTOX-A
RECUBRIMIENTO PARA PROTEGER LOS BAJOS DE TODA CLASE DE VEHICULOS
contra
• OXIDO • VIBRACIONES
• CORROSION • ABRASION
DISTRIBUIDOR
HIJOS DE LUIS DE ANDRÉS
Escultor Marinas, 26 - SEGOVIA

El que hace publicidad
saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

RIVALES DEL POLLO MAS SABROSO

En Lisboa existe una fábrica que prepara y exporta ANCAS DE RANA

CADA AÑO EXPORTA DIEZ TONELADAS

Durante el invierno, por falta de «materia prima», se surte de sus «criaderos artificiales»

—Pero, ¡si es mejor que el pollo! Este suele ser el primer comentario de quien, tras mucha resistencia, se decide a probar las ancas de rana...

UNA «FABRICA DE CARACOLES Y RANAS»

Es muy posible que el lector no sepa que en Lisboa existe una «fábrica» de caracoles y ranas. Nos referimos,



FUGA DE VOCALES

Número 145: L.g. q. h.s.l.t.d. n. p.l.br., .st. d.m.n.: p.r. m.ntr.s.n.l. h.s.l.t.d. r.s.s. d.m.n.d.r.—Pr.v.r.b.. r.b.

(Solución al número 144: No tratemos mal de nadie por poco que sea, sino excusémoslo de ordinario toda murmuración.—Santa Teresa.)

MARIDO EXIGENTE

Un «cow-boy» recién casado regresa a su rancho con su mujer. De pronto, el caballo da una espantada. El «cow-boy» coge su fusil y dispara un tiro.

—Uno —se limita a decir. Poco después, el caballo da otra espantada.

—Dos —se contenta con decir el «cow-boy».

Un poco más lejos, nueva espantada del caballo. El jinete salta a tierra, hace bajar a su mujer y mata al caballo de un tiro de pistola.

—Tres —se limita a decir.

—De todos modos —se atreve a decir su mujer— no debías haber hecho así.

Y el «cow-boy» se limita a decir: —¡Una!

CRUCIGRAMA NUMERO 3.417

Grid for crossword puzzle number 3417 with letters and numbers.

HORIZONTALES: 1. Tárugos. Actitud.—2. Dádiva. Al revés: agarrar. 3. En Marruecos: señora. Agrías.—4. Letra griega. Perteneciente a las aves.

VERTICALES: 1. Provincia española. Al revés: destape.—2. Derriba. Escondriar.—3. Filtrado. Al revés: orden de salida del hospital.—4. Se agita continuamente. Profesiones.—5. Natural de un estado asiático.—6. Atrajera.

Solución al crucigrama número 3.416 HORIZONTALES: 1. Casa. Tratar. 2. Arena. Apaño.—3. Ramo. Tretas.

ALARMA AUTOMÁTICA PARA GRUAS Una firma británica ha creado un dispositivo automático de aviso para su instalación en grúas...

Sin objeciones... Suprema distinción JOYERIA ATALAYA Fernández Ladreda, 12. Teléfono 2828

LA MUJER IDEAL Ocho galanes de Hollywood (los ocho mejores partidos) escriben de su futura «media naranja»

ESCRIBEN: Troy Donahue, Dick Chamberlain, Gary Clarke, Gary Lockwood, George Chakiris, Elvis Preley, Fabián y Vice Edwards

TROY DONAHUE —La mujer ideal para mí tiene que ser una persona «completa». No es preciso que sea perfecta desde un punto de vista físico...

DICK CHAMBERLAIN —Cuando yo me case exigiré que mi «media naranja» sea una persona agradable y simpática, y a quien no le quite el sueño el mucho o poco dinero que tengamos en el bolsillo.

GARY CLARKE —He estado a punto de casarme varias veces y ahora, por fin, creo saber las dotes de la que me gustaría fuera mi mujer.

GARY LOCKWOOD —Supongo que todo el mundo se ha detenido a pensar en las características de la mujer que un día será su esposa...

GEORGE CHAKIRIS —Cuando pienso en mi futura mujer me gusta imaginármela como una muchacha sencilla que tenga los mismos gustos que yo.

ELVIS PRESLEY —La chica que yo lleve al altar debe ser la mujer más comprensiva del mundo. Verá usted, a mí me gusta estar muchas horas con mis amigos...

FABIÁN —No creo estar en condiciones para contestar con seriedad, porque no he meditado lo suficiente sobre el tema y el matrimonio es un asunto muy serio.

VINCE EDWARDS —No entra en mis planes casarme por ahora. Para cuando lo haga —y espero que sea tarde— tengo pensados algunos detalles.

Tshombé decidido a luchar contra la infiltración china Munich, 14.—El primer ministro de Congo, Tshombé, ha declarado que su país estaba determinado a defenderse a sí mismo contra la infiltración china.

20.000 ASESINADOS EN EL CONGO Londres, 14.—Unas veinte mil personas han sido asesinadas por los rebeldes del Congo...

Los hechos ocurrieron en un colegio de Toledo, donde un grupo de amigos trataron de burlarse de un compañero escondiéndole la cartera de los libros.

La Audiencia reconoce que el joven cogió el automóvil sin autorización de su dueño, con ánimo de dar un paseo (seis meses de arresto), pero sin propósito de quedarse con él...

Constituye un caso realmente inusitado que una broma estudiantil, aunque bastante pesada, llegue al Supremo. Los hechos ocurrieron en un colegio de Toledo...

La Audiencia de Barcelona rechazó la demanda, basándose, fundamentalmente, en que el hecho de tener registrado un nombre comercial no puede impedir el uso del propio a una persona, aunque coincida con aquél.

El Supremo, en cambio, ha sustentado distinta opinión, considerando que los apellidos que pretenden tener carácter de nombre comercial y para idéntica actividad mercantil deben distinguirse suficientemente...

Tres componentes de un espectáculo folklórico circulaban en automóvil cerca de Puerta de Hierro, en dirección prohibida, tal vez por no haberse dado cuenta de las señales...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

PROGRAMAS para MANANA

SOBREMESA: 1.00, Avance de telediario. 1.03, Ella, él y Asta. 1.30, El mundo en que vivimos. 2.00, Sonría, por favor. 2.50, En antena. 3.00, Telediario. 3.20, Punto de vista. 3.30, Novela. 3.50, Revista para la mujer. 4.00, Caravana. 5.00, A media voz. 6.30, Por tierra, mar y aire. 7.00, El campo. 7.30, Temas de nuestro tiempo. 7.55, Información cultural.

NOCHE: 8.00, Sala de concierto. 8.30, Dibujos animados. 8.40, Rumbo a lo desconocido. 9.30, Encuesta. 9.45, Telediario. 10.00, Avance de programas. 10.03, Esta es su vida. 10.30, Primera fila: «Antigona», de J. Anouilh. 12.00, Telediario, el programa de mañana, despedida y cierre.

¿Y la familia? —¡... feliz con

IBERIA Asistencia técnica garantizada GARCIA SAN FRUTOS, S & L

ANTENA de MADRID REVISTA DE TRIBUNALES: Seis meses de arresto por robar un coche.

Pleito por una marca de champán.—Un folklórico absuelto del delito de cohecho.—Broma pesada estudiantil que llega al Supremo

Veinte mil personas fueron asesinadas en el CONGO

Tshombé decidido a luchar contra la infiltración china

20.000 ASESINADOS EN EL CONGO

Los hechos ocurrieron en un colegio de Toledo, donde un grupo de amigos trataron de burlarse de un compañero escondiéndole la cartera de los libros.

La Audiencia reconoce que el joven cogió el automóvil sin autorización de su dueño, con ánimo de dar un paseo (seis meses de arresto), pero sin propósito de quedarse con él...

Constituye un caso realmente inusitado que una broma estudiantil, aunque bastante pesada, llegue al Supremo. Los hechos ocurrieron en un colegio de Toledo...

La Audiencia de Barcelona rechazó la demanda, basándose, fundamentalmente, en que el hecho de tener registrado un nombre comercial no puede impedir el uso del propio a una persona, aunque coincida con aquél.

El Supremo, en cambio, ha sustentado distinta opinión, considerando que los apellidos que pretenden tener carácter de nombre comercial y para idéntica actividad mercantil deben distinguirse suficientemente...

Tres componentes de un espectáculo folklórico circulaban en automóvil cerca de Puerta de Hierro, en dirección prohibida, tal vez por no haberse dado cuenta de las señales...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

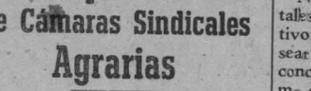
El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

PELETERIA Germana visión, ocelot, astrakan, etc.

importación directa CONDE DE ARANDA, 10 Suc. CARRETERAS, 28 ESQUINA A C. COELLO, 13 MADRID

ANGLO MEJOR QUE LA REALIDAD Distribuidor exclusivo CASA SOLERA

—Ya que has conseguido salvarte pocos días decirme al menos qué tal está la sopa de arsénico...



Sin objeciones... Suprema distinción JOYERIA ATALAYA Fernández Ladreda, 12. Teléfono 2828

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

El fiscal pedía para el folklórico tres meses de arresto por un delito de cohecho consumado y una multa de trescientas pesetas...

Sesión plenaria en las Cortes

(Viene en la página 8)

los servicios ferroviarios hasta ponerse a la altura de los más adelantados y que, paralelamente, se cumplirán los pronósticos económicos que el plan ha formulado.

Fue largamente aplaudido y los proyectos aprobados por unanimidad. Seguidamente son leídos y aprobados los restantes dictámenes que figuran en el orden del día y a las siete y media se levanta la sesión.

Dictámenes aprobados

- Comisión especial.
- Plan decenal de modernización de la Renfe.
- Comisión de leyes fundamentales y Presidencia del Gobierno.
- Integración del Cuerpo técnico a extinguir de interventores civiles, procedentes de la Administración del antiguo Protectorado de España en Marruecos.
- Comisión de Asuntos Exteriores.
- Convenio cultural hispano-brasileño.
- Tratado de intercambio cultural hispano-uruguayo.
- Protocolo sobre financiación de la Organización Europea de Investigaciones espaciales durante los ocho primeros años de su existencia.
- Convenio de doble nacionalidad entre España y la República del Ecuador.
- Acuerdo sobre ayuda voluntaria para la ejecución del proyecto de conservación de los templos de Abu-Simbel.
- Protocolo sobre privilegios e inmunidades de la Organización Europea de Investigación Espacial.
- Convenio de doble nacionalidad entre España y Costa Rica.
- Acuerdo entre el Gobierno español y el Gobierno francés, relativo a la instalación de una estación de telemedida y telemando de satélites en las islas Canarias.
- Convenio complementario al de París, de 29 de julio de 1960, sobre responsabilidad civil en el campo de la energía nuclear.
- Protocolo adicional del convenio acerca de la responsabilidad civil en materia de energía nuclear.
- Convenio aduanero relativo a la importación temporal de embalajes.
- Convenio cultural entre España y Guatemala.
- Convenio hispano-austriaco de colocación y contratación de trabajadores españoles en Austria.
- Convenio entre el Estado español y la República de Austria sobre seguridad social.
- Convenio modificando el de 29 de

octubre de 1959, entre el Estado español y la República federal de Alemania, sobre seguridad social.

Acuerdo de cooperación entre el Gobierno de España y el Gobierno del Canadá para la utilización pacífica de la energía nuclear.

Convenio entre España y Portugal para regular el aprovechamiento hidroeléctrico de los tramos internacionales del río Duero y de sus afluentes.

Comisión de Defensa Nacional.—Modificación del artículo 8 de la ley de 20 de diciembre de 1952, por la que se reorganizan las escalas de la Armada.

Reglamentación de las convocatorias para cubrir plazas de práctico de número en los puertos.

Ampliación de la ley de 23 de diciembre de 1961, relativa a la concesión de la Cruz de la Constancia en el Servicio.

Transferiendo a la escala de Tierra del Cuerpo General de la Armada determinadas plazas de otras escalas, sin variación presupuestaria.

Servidumbres relativas a instalaciones para la investigación y utilización del espacio exterior.

Modificación del sistema de ingreso, permanencia y ascenso de los cabos y cabos primeros especialistas de la Armada.

Un joven obispo misionero hace personalmente una colecta en una parroquia bilbaína

Bilbao, 14.—El joven obispo guipuzcoano monseñor José María Quejeto, nombrado recientemente prelado de Isabela «Basilán», al sur de Filipinas, ha estado pasando el día en la iglesia de San Nicolás, de Bilbao, con el fin de recoger limosnas para su feligresía, de la que el 65 por 100 son musulmanes, y donde de una inmensa barraca hace de catedral.

En la citada diócesis filipina no hay ni hospitales, ni casa para misioneros. Pero lo que más urge—ha dicho monseñor Quejeto—son las escuelas y los centros de formación.

Asilos y hospitales, dispensarios y centros sociales, medicinas y alimentos. Cári as necesita de Vd.

HAGASE SOCIO DE CARITAS

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADONO. PLANTAS DE FLORES. VIDES AMERICANAS. SEMILLAS

Antes de hacer sus plantaciones o siembras, solicite lista de precios, sin compromiso, a

VIVEROS GASPAR

Paseo Sixto Celorrio, n.º 1. Apartado n.º 8.

Calatayud (Zaragoza)

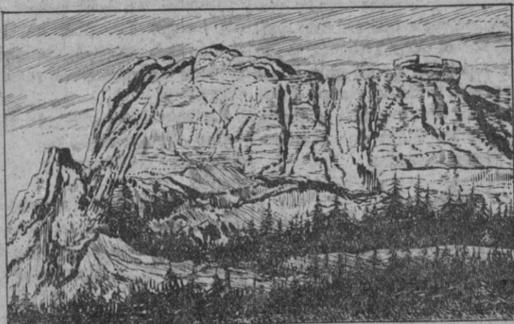
Se necesita matrimonio

de 35 a 40 años, sin hijos, para atender huerta y hotelito próximo a Madrid. Sueldo a convenir. Escribir: C. García Huerta, Preciados, 9.—MADRID-13.

APRENDICES 14-15 AÑOS para repartir con velomotor

Dirigirse por escrito a Centro Farmacéutico Castellano, S. A. Apartado 76. SEGOVIA

Historias verdicas.-MONTE RUSHMORE. Por Verus (I)



MONTE RUSHMORE.—Monte Rushmore, que originalmente era un macizo rocoso sumamente escarificado y mordido por las inclemencias del tiempo, situado en la región de Black Hills, de Dakota del sur, en el norte de los Estados Unidos, se ha convertido en una de las mayores obras escultóricas del mundo. El dibujo superior muestra su aspecto antes de iniciarse las obras. Está próximo a los yermos (Badlands) del estado de Dakota del sur, región de superficie superior a las 40.000 hectáreas, donde apenas hay vegetación. El viento y las lluvias que los azotan y barren han cincelado formas extrañas en los montes y valles de estos páramos.

Comisión de Presupuestos.—Cuentas generales del Estado, correspondientes a los años 1920-21 a 1935.

Cuentas generales del Estado, correspondientes a los años 1936 a 1939.

Cuentas generales del Estado, correspondientes a los años 1940 a 1960.

Mejora de pensiones de las clases pasivas del Estado.

Concesión al personal militar en posesión de la real y militar Orden de San Fernando, Medalla militar, naval o aérea individual, que se encuentre en determinadas condiciones, de un incremento del 20 por 100 sobre el señalamiento de sus haberes pasivos.

Pensión extraordinaria a favor de doña Isabel García Ramos de la Corte, viuda del teniente general don Francisco García Escámez.

Modificación de las plantillas y dotaciones de los cuerpos facultativo y auxiliar de archivos, bibliotecas y museos.

Aumento de plantillas de los carteros urbanos de Correos.

Equipación de las remuneraciones de los profesores adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores, con las que perciben los profesores adjuntos de las Universidades.

Inclusión con el número bis en el escalafón de catedráticos numerarios de Universidades, de los catedráticos de Escuelas de Comercio incorporados a las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.

Equipación de las categorías económicas de los catedráticos de las Escuelas de grado medio con las de los catedráticos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Modificación de retribuciones para determinado personal de Prisiones.

Incremento de doscientas dotaciones de la plantilla de profesores adjuntos de Universidad.

Creación de mil dotaciones de veintidós mil pesetas anuales para remuneración a los profesores ayudantes de clases prácticas, técnicas y laboratorios de Universidad.

Financiación de las obras del puerto de Villa Cisneros.

Modificación de determinados conceptos del presupuesto del Ministerio de Información y Turismo, con destino a instalar una nueva emisora de radio en Murcia.

Modificación del concepto presupuestario asignado al Ministerio de Información y Turismo, con destino a los gastos de apertura e instalación de nuevas oficinas de turismo extranjero.

Setenta y tres créditos extraordinarios y suplementarios.

Comisión de Obras Públicas.

Canal de navegación Sevilla-Bonanza.

Comisión de Educación Nacional.

Títulos para matricularse en las Facultades Universitarias.

Modificación de la ley de construcciones escolares de 22 de diciembre de 1953.

Decretos-leyes.

Número 9-1964, de 9 de junio, sobre revalorización de trigo y harinas.

Número 10-1964, de 26 de junio, por el que se concede un derecho de opción a funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo administrativo.

Número 11-1964, de 2 de julio, por el que se reforma la de construcciones escolares de 22 de diciembre de 1953.

Número 12-1964, de 2 de julio, por el que se dan normas para la ejecución del crédito concertado por Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A., con Irving Trust Co. de Nueva York, por 10.350.401,10 dólares.

Número 13-1964, por el que se modifica el decreto-ley de 11 de agosto de 1953, relativo a la creación y funcionamiento de la Comisión de compras de excedentes de vino.

Número 14-1964, de 16 de julio, aclaratorio del requisito de vecindad en las elecciones de representantes de cabezas de familia en el Municipio de Madrid.

Número 15-1964, de 23 de julio, sobre creación y organización del crédito social pesquero.

Número 16-1964, de 23 de julio, por el que se modifica el número 27-1962, de 19 de julio, sobre reorganización de la Renfe.

Número 17-1964, de 23 de julio, por el que se autoriza un acuerdo de garantía con el Banco Mundial.

Número 19-1964, de 8 de octubre, por el que se dan normas para la ejecución del crédito concertado por «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.», con el Export. Import Bank, de Washington, por 3.600.000 dólares.

Número 20-1964, de 12 de noviembre, por el que se prorroga la vigencia del decreto-ley 18-1963, de 21 de octubre, que modificaba el impuesto sobre el gasto que grava el azúcar y el derecho fiscal a la importación de dicho artículo.

Total apoyo de Guatemala a España en la O. N. U. en la reivindicación de Gibraltar

(Viene en la página 8)

La Asamblea General, el Gobierno español ha concedido ya a estos territorios la autonomía interna, última etapa antes de su emancipación total. Desde este momento, la Asamblea territorial y el Gobierno local que han sido establecidos tienen por tarea preparar estos territorios para gobernarse a sí mismos.

Mi Gobierno desea renovar al Gobierno español todas sus felicitaciones por esta política realista y humana hacia nuestros hermanos vecinos. Esta política política debería servir de ejemplo a los demás Gobiernos, que han establecido su dominio sobre los territorios de ultramar.

Barcelona, 14.—Un tren procedente de Reus, a su paso por la bifurcación de La Bordeta, fue apedreado por unos gamberros y una de las piedras lanzadas rompió el cristal de uno de los coches, causando una herida al viajero Francisco López Ruiz, que tuvo que ser asistido por el facultativo de la Rcd.

Una muchacha muerta en accidente de moto

Pamplona, 14.—Resultado muerta en accidente la joven de 18 años María del Pilar Gortáriz.

Viajaba en una motocicleta que pilotaba su hermano Severo y tuvo la desgracia de darse un fuerte golpe en la cabeza contra la barrera de la aduana de Dancharinea, en la zona fronteriza.

El conductor de la moto salió ileso, gracias a que agachó la cabeza y pudo pasar por debajo de la barrera.

Fallece uno de los heridos en el campo de maniobras

Zaragoza, 14.—Ha fallecido otro de los heridos en el siniestro ocurrido el viernes al hacer explosión la metralla que existía en el Campo de San Gregorio. Con éste se eleva a ocho el número de muertos. El fallecido es

Dos hermanos, de tres y cinco años, mueren intoxicados, en una localidad de TENERIFE

Parece que tomaron alguna sustancia tóxica a base de fosferno.

Santa Cruz de Tenerife, 14.—Los hermanos Eugenio y Angel Domingo Escobar Pérez, de tres y cinco años de edad, vecinos de Santa Cruz, han fallecido por envenenamiento al ingerir, al parecer, una sustancia tóxica a base de fosferno.

Los niños murieron en la madrugada última, una cinco horas después de haber cenado en unión de sus familiares. Las causas de su muerte no serán conocidas con exactitud hasta que les sea practicada la autopsia.

Tren apedreado

Barcelona, 14.—Un tren procedente de Reus, a su paso por la bifurcación de La Bordeta, fue apedreado por unos gamberros y una de las piedras lanzadas rompió el cristal de uno de los coches, causando una herida al viajero Francisco López Ruiz, que tuvo que ser asistido por el facultativo de la Rcd.

Una muchacha muerta en accidente de moto

Pamplona, 14.—Resultado muerta en accidente la joven de 18 años María del Pilar Gortáriz.

Viajaba en una motocicleta que pilotaba su hermano Severo y tuvo la desgracia de darse un fuerte golpe en la cabeza contra la barrera de la aduana de Dancharinea, en la zona fronteriza.

El conductor de la moto salió ileso, gracias a que agachó la cabeza y pudo pasar por debajo de la barrera.

Fallece uno de los heridos en el campo de maniobras

Zaragoza, 14.—Ha fallecido otro de los heridos en el siniestro ocurrido el viernes al hacer explosión la metralla que existía en el Campo de San Gregorio. Con éste se eleva a ocho el número de muertos. El fallecido es

Anciana inválida muerta al incendiarse la camilla

Madrid, 15.—Doña María Quintana Sánchez Sánchez, de cuarenta y nueve años, que habitaba en el piso quinto izquierda de la finca número 5 de la plaza de Isabel II, murió anoche abrasada al incendiarse las ropas de la mesa camilla con brasero, ante la cual se hallaba sentada.

La infortunada mujer no pudo ponerse a salvo por estar paralizada. Sus tres hijos se hallaban fuera, por lo que nadie pudo prestarle ayuda. Un vecino de la casa fue quien primero se dio cuenta de que por debajo de la puerta salía humo. Comenzó a llamar y quedó profundamente alarmado al ver que nadie acudía. También le pareció oír unos gemidos.

AYUNTAMIENTO de SAMBOAL SUBASTA DE MADERAS

Los días 29 y 30 del actual en las horas que se indican en el anuncio que publica el «B. O. de la Provincia» 145 de 2 del presente mes, tendrá lugar en esta Casa-Consistorial las subastas para la adjudicación de cuatro lotes de madera de los montes de propiedad de este Municipio.

Samboal, diciembre 1964.—El alcalde, Eladio de Andrés.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	Omnibus automotor 3.061	Tranvía 3.005	Rápido 11	Tranvía 3.009	Omnibus automotor 3.063	Rápido Tal 53	Tranvía 3.011	Omnibus 1.017	Tranvía 3.013	Tranvía 3.017	Expreso 215	Omnibus automotor 3.065	Tranvía 3.019	Expreso 23
Madrid, salida		8,35	10,00	10,35		13,10	13,45		14,50	19,35	21,00		21,45	23,30
Villalba, llegada		9,17	10,41	11,18		13,52	14,30		15,23	20,19	21,41		22,39	0,11
Cercedilla		9,51	11,04	11,51			15,00		16,07	21,03			23,08	
Gudillos		10,05		12,04			15,15		16,20	21,18			23,22	
San Rafael		10,09		12,09			15,20		16,25	21,22			23,32	
El Espinar		10,15		12,15			15,27		16,32	21,30			23,42	
Otero de Herreros		10,26		12,26			15,38		16,43	21,42			23,49	
Ortigosa del Monte		10,33		12,33			15,45		16,50	21,49			23,54	
La Losa		10,38		12,40			15,51		16,56	21,53			23,54	
SEGOVIA llegada		10,50	11,50	12,51		15,00	16,01		17,07	22,00	22,54		0,05	1,24
SEGOVIA salida	5,45	10,54	12,00	13,00	13,15	15,03	16,07	17,30			23,02			1,34
Hontanares, llegada	6,06	11,09		13,13	13,35		16,22	17,48						
Ahúsín	6,15				13,44			17,57						
Yanguas	6,25				13,53			18,06						
Armuña	6,34				14,01			18,15						
Ortigosa de Peaña	6,49				14,11			18,23						
Nava de la Asunción	7,11				14,30			18,38						
Coca	7,24				14,42			18,48						
Ciruolos de Coca	7,31				14,49			18,56						
Fuente de Santa Cruz	7,37				14,54			19,03						
Fuente Olmedo	7,44				15,00			19,14						
Olmedo de Adaja	7,53				15,08			19,23						
Medina, llegada	8,25		13,30		15,40		16,26		19,50		0,42		1,40	
Valladolid			14,13				16,57							3,10
Santander			19,45				21,30							3,54
Gijón			21,05				23,45							9,15
Zamora								2,02						
Orense								6,45						
Vigo								9,45						
Salamanca						17,58								
Béjar						21,50								

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	Omnibus automotor 3.066	Tranvía 3.002	Expreso 24	Tranvía 3.004	Expreso 216	Omnibus 1.018	Rápido 12	Tranvía 3.006	Omnibus automotor 3.062	Tranvía 3.008	Tranvía 3.010	Tranvía 3.012	Tranvía 3.014	Tranvía Tal 54	Tranvía 3.016	Omnibus automotor 3.064
Vigo							20,15									
Orense							23,15									
Zamora							4,15									
Gijón							8,25									
Santander							9,50									
Valladolid, salida							15,44									
Medina, salida	3,20						16,26									
Olmedo de Adaja	3,50						6,05									
Fuente Olmedo	3,58						6,48									
Fuente Sta. Cruz	4,04						6,54									
Ciruolos de Coca	4,09						7,02									
Coca	4,16						7,14									
Nava Asunción	4,27						7,32									
Ortigosa Peaña	4,42						7,43									
Armuña	4,52						7,53									
Yanguas	5,01						8,02									
Ahúsín	5,09						8,12									
Hontanares	5,18						8,22									
SEGOVIA llegada	5,35						8,30									
SEGOVIA salida	5,55						8,38									
La Losa, llegada	6,08						8,43									

Fuerte temporal marítimo en las Canarias

Una anciana murió en La Gomera al caer por un precipicio arrastrada por el viento

Santa Cruz de Tenerife, 14.—Un fuerte temporal marítimo, con vientos huracanados, azotó las costas de las islas de Gomera y Hierro, alcanzando en esta última las olas una altura de más de 20 metros. El viento de Levante ha producido daños en los cultivos.

FOLLEDO venció anoche en París al francés LEVEQUE

París, 14.—El español Luis Folledo ha derrotado al francés Yolande Leveque por suspensión arbitral en el décimo asalto, cuando faltaban sólo treinta segundos para el final del combate. Sin embargo, el francés no había caído a la lona ni una sola vez. La decisión fue fuertemente protestada por la gran muchedumbre que llenaba el Palacio de los Deportes. Leveque estaba lesionado por un corte en la caja que no parecía grave, y no daba impresión de encontrarse en graves dificultades, hasta el punto de que todos estimaban que hubiera podido llegar tranquilamente al fin normal de la pelea. Folledo pesó 73,200 kilos, y Leveque, 78.—Afili.

Nota de la Embajada de Dinamarca sobre la ayuda de los "formidables" a una señorita de aquel país

Madrid, 14.—La Embajada Real de Dinamarca nos ruega la publicación de la siguiente nota:

En la prensa española se ha mencionado que el programa de Radio Madrid «Ustedes son formidables», del jueves día 5 de noviembre de 1964, fue dedicado a la permanencia en España de una joven danesa, la señorita Gerda Christoffersen, que ha buscado en el clima suave español remedio a la enfermedad asmática que padece y que es de esperar empeore si, debido a que la pensión de invalidez danesa no puede ser pagada en el extranjero, tiene que regresar a Dinamarca. Por eso se ha hecho un llamamiento a los radioyentes para que otorgaran la ayuda necesaria, y el llamamiento ha resultado, como se sabe, en una ayuda realmente «formidable», testimonio de los deseos de los españoles de ayudar a su prójimo. Entre tanto, la emisión ha ocasionado también que la Embajada haya recibido cartas de españoles, unas anónimas y otras no anónimas, pero todas que han caracterizado la postura del Gobierno danés como indigna de un país civilizado y culto. A la luz de todo esto y después de haberse asesorado cerca del Ministerio danés de Asuntos Sociales, la Embajada Real de Dinamarca aprovecha la ocasión para informar que ciertamente es una condición general para tener residencia en Dinamarca u otro país con el cual Dinamarca tenga

En La Gomera, una anciana resultó muerta al ser arrastrada por el vendaval cuando se dirigía a misa, cayendo por un barranco de unos 30 metros. Pese a este temporal, la isla de Hierro continúa atravesando una grave y prolongada sequía.—Cifra.

Motopescadores de arribada forzosa en Arrecife

Arrecife de Lanzarote, 14.—Dieciséis motopescadores peninsulares se encuentran en este puerto realizando operaciones de aprovisionamiento de combustible y víveres para continuar sus faenas de pesca en las costas africanas. Ya ha cesado el temporal que les obligó a entrar de arribada forzosa. En su mayoría los pesqueros son andaluces y alicantinos.

Duro temporal

Otras numerosas unidades se han visto en la precisión de paralizar sus faenas por la misma causa. Con diez horas de retraso entró el vapor-correo «Santa María de las Nieves», que hubo de prestar auxilio al motopescador «Vicentuco», remolcándolo hasta Puerto Rosario.

El deporte nacional de Norteamérica: LAS COMPRAS A PLAZOS

Las firmas comerciales tienen en cartera letras de cambio por tres billones de pesetas

Un economista afirma: «Las ventas a plazos es una droga ingerida al por mayor»

Se acaba de fundar la sociedad de Compradores Anónimos a Plazos. Su «slogan»: Compren sólo lo que sea necesario

Muchas veces nos hemos sentado en una butaca de cine para reírnos con los equilibrios de una familia norteamericana para poder pagar los plazos de su nevera, televisor, coche y aspiradora. Pero este problema es muy serio en aquel país. Tanto que un grupo de ciudadanos ha formado una organización bajo el pintoresco nombre de «Compradores Anónimos Plazos».

Los miembros de este grupo son todos aquellos americanos que se han «cogido los dedos» comprando a plazos, al adquirir artículos que no podían permitirse el lujo de tener en su casa.

Cuando un socio siente la tentación de comprar algo a plazos, llama a otro que con enérgicas palabras le hace desistir de sus «malos propósitos».

Esto tenía que suceder tarde o temprano en un país en el que los compradores a plazos deben a las firmas comerciales más de tres billones de pesetas. Cada mes esta cifra crece en cincuenta y cinco mil millones de pesetas.

AUGE INESPERADO

El país que ha inventado la venta a plazos y el alquiler, dándoles un auge insospechado y en el que algunos comisionistas afirman que es patriótico consumir hasta el último centavo de la renta, dando así trabajo a las industrias y contribuyendo al desarrollo del país, y en el que también los periodistas escriben en las páginas económicas que la venta a plazos es una «industria en desarrollo» y se está convirtiendo en el mayor manicomio del mundo.

Aparte de organizaciones como la de Compradores Anónimos Plazos la locura se manifiesta en forma de queiebras, y multitud de problemas familiares.

¿Qué hacer? La respuesta es muy breve: nada. Esto sucede como un efecto secundario del bienestar económico, como las muertes en accidente derivan de la mayor abundancia de automóviles.

DROGA AL POR MAYOR INGERIDA POR NUESTRA SOCIEDAD

John Lyons, un sociólogo de Nueva York dice: «Las ventas a plazos son una droga al por mayor ingerida por nuestra sociedad y cuyas consecuencias pueden ser funestas».

Este es un problema muy norteamericano pero que también se produce aunque en menor escala en otros países de elevado nivel de vida, como Canadá, Australia e Inglaterra, por ejemplo en donde la deuda de los compradores se eleva a ciento sesenta y siete millones de pesetas y se ha crecido en siete mil ochocientos millones en los últimos doce meses.

Desde 1958 a 1960 la deuda personal subió de los cincuenta y un millones a los ciento cuarenta millones de pesetas en Alemania occidental; de veinte mil millones a cuarenta y tres mil ochocientos en

Francia, y de seis mil cuatrocientos millones a ocho mil ochocientos en Holanda.

En las últimas estadísticas italianas, las de 1958, la deuda personal ascendía a treinta y ocho mil millones de pesetas.

LA CLASE MEDIA ES LA QUE DEBE

La mayoría de este dinero lo debe la clase media y los trabajadores especializados.

A ello contribuyen las modernas técnicas de publicidad. Los anuncios crean la necesidad de un producto

España tendrá lo más pronto posible todas las condiciones para su inserción en una Europa unida

Artículo de Fraga Iribarne en una revista italiana

Roma, 14.—España reúne las bases materiales y la estabilidad de la convivencia necesaria para cimentar el esquema de una sociedad política libre y robusta, afirma el ministro de Información y Turismo de España, profesor Fraga Iribarne, en un artículo sobre «La evolución del Estado español», publicado en el primer número de la nueva revista italiana de estudios políticos y económicos «Relazioni».

Añade que en los últimos años España ha progresado en este camino en la medida en que lo han permitido los acontecimientos y que el ritmo de este progreso se ha acelerado al hacerse mucho más favorable la situación económica de España y más intensas las relaciones con otros países. «Datos muy recientes—añade—pueden constituir un indudable testimonio de la voluntad española de perfeccionar el sistema de convivencia: la política de información, encaminada a una amplia liberalización; la preparación de un estatuto para las confesiones no católicas y la creación del tribunal de orden público, que ha colocado, bajo una nueva perspectiva una materia muy delicada para cualquier tipo de Estado. España—termina diciendo el ministro de Información y Turismo—llegará lo más pronto posible a tener todas las condiciones para su inserción, con pleno derecho, en una Europa unida.»—Efe.

que en realidad es meramente superfluo o necesario. Alentados por la belleza de los productos y por las facilidades de compra, en «cómodos plazos», el público se lanza a comprar y tarde o temprano se ve abrumado por las letras que afluyen con una regularidad exasperante. Todavía no han acabado de pagar los plazos de su nevera cuando les llega los del televisor y los de la lavadora.

La clase media, a la que los sociólogos llaman de «cuello blanco», es un grupo muy vulnerable. Paradójicamente, la clase trabajadora, o «cuellos azules», no lo es tanto. Vance Packard, un conocido sociólogo dice en «Las presiones desconocidas»: «Comprarán televisores, porque este es un artículo de su gusto, pero es necesario también educar sus apetencias hacia productos de la clase alta, tales como asadores o comidas delicadas».

«Los técnicos publicitarios han sido seriamente advertidos por los economistas en el sentido de que deben dirigir las apetencias de la clase media y trabajadora hacia nuevas direcciones, impulsándoles a comprar productos más sofisticados y de precios más elevados, fomentando de ese modo un deseo de superación social».

Después de todo esto no hay escapatatoria posible. Letras y más letras seguirán llegando... creo que incluso a los hogares de estos economistas.—Europa Press.

David MASON

Dos mil trabajadores españoles en Alemania llegaron a BARCELONA

Pasarán un mes con sus familiares

Barcelona, 15.—Cinco trenes especiales, con 2.000 trabajadores residentes en Alemania, han llegado a esta capital en las últimas veinticuatro horas. Durante un mes, dichos productores volverán a convivir con sus familiares. Algunos de los expedicionarios llevaban tres años sin visitar la patria.

La «Operación Navidad» para los españoles residentes en el extranjero ha empezado a través de la frontera de Portbou. Antes del día 25 son esperados otros quince convoyes análogos.—Cifra.

El sábado entrará de servicio el primer Tar de la línea Madrid-Gijón

La Comisaría de Información de la Renfe anuncia que a partir del próximo día 19 va a ponerse en circulación el tren Tar Madrid-Gijón, con el siguiente horario:

Salida de Madrid, P. Pío, a las catorce horas quince minutos.

Llegada a Gijón, a las veintidós horas quince minutos.

Desde el día 20 se inaugurará este mismo servicio entre Gijón y Madrid, cuyas horas serán:

Salida de procedencia, a las trece horas treinta minutos.

Llegada a Madrid, a las veintiuna horas treinta minutos.

El nuevo servicio supone la reducción de dos horas en el trayecto de ida y dos horas y treinta y cinco minutos en el de vuelta.

El Tar sustituye al anterior servicio del Taf, con la adición de importantes novedades técnicas introducidas, aprovechando precisamente la experiencia suministrada por estos últimos.

Estos trenes circularán con primera y segunda clase y bar.

Guía médica Odontólogos y Clínicas

DOCTOR E. REBOLLAR
Corazón y pulmón
Medicina interna. Rayos X
Electrocardiografía
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
Parra, 2. Teléfono 21-78

LUIS SIRERA
Médico del dispensario Antituberculoso
Ex-director del Sanatorio Las Navillas
Pulmón y corazón
Medicina interna. Rayos X
Avenida Fernández Ladreda, 12
Teléfono 2115 Segovia

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32. SEGOVIA

J. RODRIGO RODRIGO
Teniente coronel médico diplomado
Medicina general
Pulmón-Corazón
Rayos X-Electrocardiografía
Avenida José Antonio, 12 (moderno)
Teléfonos 3616-2097

MANUEL FDEZ. CUARTERO Y PONS
Cirujano militar diplomado del Hospital Militar
Traumatología, Ortopedia y Cirugía plástica
Consulta, 3 a 5. Calle de la Parra, 2
Teléfonos 2178-3599

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos y enfermedades de la mujer
Onda ultra-corta. Diatermia. Inducto-
termia. Rayos X
Consulta de 11 a 1
Avenida Padre Claret, 12
Tel. 22-22 Sanatorio, 17-81



EL SEÑOR

DON JESUS GOMEZ CABRERO

Falleció en Aldeanueva del Codonal el día 14 de diciembre de 1964

a los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Ursula, don Eloy, don Inocencio, don Desiderio, don Jesús, don Doroteo y don Mariano Gómez Martínez; hijos políticos don Aurelio Torrecilla, doña Petra Herrero, doña Milagros Luquero, doña María Pascual, doña Pilar Palomo, doña Pilar Escobar y doña Pilar López; hermano político, nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral y sepelio ha tenido lugar en la tarde de hoy en dicho pueblo.

Sesión plenaria en las Cortes

Fueron aprobados, entre otros, los siguientes dictámenes:

- Plan decenal de modernización de la R. E. N. F. E.
Mejora de pensiones en las clases pasivas del Estado
Construcción del canal de navegación Sevilla-Bonanza

Juraron el cargo trece nuevos procuradores y el ministro de Obras Públicas pronunció un discurso sobre los proyectos sometidos a la Cámara

Madrid, 14.—La sesión plenaria de las Cortes comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

JURAMENTO DE NUEVOS PROCURADORES

Con el ceremonial de costumbre, prestan juramento don Víctor Arroyo, don Rafael Betes Ladrón de Guevara, don Jesualdo Domínguez Alcahud Monje, don Alejandro Fernández Sordo, don José Miguel Galván Tello, don Antonio García Bernal Hernández, don Enrique Gutiérrez Ríos, don Félix Huarte Goñi, don Antonio Huerta Ferrer, don Francisco Mir Perlanga, don José Miguel Ortí Bordás, don Antonio Sánchez González y don Francisco Uranga Galdeano.

PALABRAS DE DON ESTEBAN BILBAO

Don Esteban Bilbao interrumpe el orden del día para dedicar un emocionado recuerdo a la memoria de los señores de Tangil, conde de Vallería-Suárez de Tangil, conde de Vallería-Suárez y don Emilio Rodríguez Tarduch.

EL DICTAMEN DE MEJORA DE PENSIONES DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

Se lee el dictamen de mejora de pensiones de las clases pasivas del Estado que lo defiende, en nombre de la Comisión, el señor Espinosa, director general del Tesoro.

Esto requiere sacrificios para el Estado, por lo que las inversiones de modernización suman sesenta y dos mil millones de pesetas, a las que sumados los intereses y amortización se elevan a 79.270.000.000.

El señor Vigón terminó diciendo que ha querido llevar al ánimo de los procuradores la seguridad de que, de día en día, podrán ver mejorados

(Continúa en la página 6)

PERON podrá seguir en España si renuncia a toda actividad política

Tendrá que decidirlo en el plazo de un mes

Torremolinos (Málaga), 14.—El ex-presidente argentino don Juan D. Perón ha recibido una comunicación oficial en la que se le informa que, como consecuencia de haber reconsiderado el Gobierno español su situación en España después de los últimos acontecimientos, podrá seguir disfrutando de la hospitalidad española, a la que está acogido desde 1960, siempre que renuncie explícitamente a toda actividad política.

ADVERTENCIA A SUS COLABORADORES

Madrid, 14.—Todas las personalidades políticas argentinas que han colaborado con el ex-presidente Perón en la preparación de la llamada «operación retorno», han sido advertidas por las autoridades españolas de que sus permisos de estancia en territorio español caducarán en el plazo de setenta y dos horas.

DELIA PARODI Y LA ESPOSA DE PERON, EN MADRID

Madrid, 15.—Procedentes de Torremolinos, donde visitaron al ex-presidente argentino don Juan D. Perón, han regresado a Madrid la dirigente del partido justicialista de aquel país, Delia Parodi, y la esposa de Perón.

NUEVA SESION PLENARIA DE LAS CORTES EL DIA 22

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras disposiciones, la convocatoria del pleno de las Cortes Españolas para la sesión del día 22 de diciembre, a las once de la mañana.

EL PLAN DE MODERNIZACION DE LA RENFE

Se lee el dictamen del plan decenal de modernización de la Renfe y defiende el dictamen don Francisco Abelló. Dice que el plan general de modernización de la Renfe obedece a la absoluta necesidad de colocarla en una situación que garantice a los ferrocarriles de vía ancha su capacidad para así hacer frente a la demanda.

Total apoyo de Guatemala a España en la O. N. U. en la reivindicación de Gibraltar

Gabón puso de relieve la acción española en pro de la descolonización de los territorios africanos

Por su parte, Inglaterra ha formulado nuevas protestas verbales a nuestro Gobierno por las nuevas medidas en la frontera con el Peñón

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 14.—Durante el debate general que se desarrolla en el pleno de la Asamblea de las Naciones Unidas, el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, don Alberto Herrarte, ha apoyado totalmente a España en su reivindicación de Gibraltar.

PROFUNDO SENTIDO DE CONVIVENCIA INTERNACIONAL

En su importante discurso, el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, después de afirmar que el profundo sentido de convivencia internacional que se manifiesta en la stirpe hispánica a través del padre Vitoria lo hemos heredado los hispanoamericanos, dijo refiriéndose a la tarea de descolonización emprendida por las Naciones Unidas.

NUEVAS PROTESTAS INGLESAS

Londres, 14.—Z. Padley, ministro de Estado para Asuntos Exteriores, ha declarado esta tarde ante la Cámara de los Comunes que han sido formuladas nuevas protestas verbales ante el Gobierno español en relación con los retrasos que sufren en La Linea de la Concepción las personas que quieren salir de Gibraltar para entrar en España.

FELIZ EVOLUCION DE GUINEA

En su intervención ante la Asamblea General, el señor Pierre Avaro, ministro de Asuntos Exteriores de la República de Gabón, dijo, al referirse a los territorios africanos, que se encuentran aún bajo dominación extranjera.

Johnson, elegido oficialmente presidente

Washington, 14.—El presidente Johnson ha sido oficialmente elegido presidente para un período de cuatro años, y el senador Humphrey vicepresidente, aunque realmente desde las elecciones generales del 3 de noviembre ya estaba decidido.

López Bravo, recibido por el Presidente de Mauritania

Se trata de estrechar aún más la cooperación hispanomauritana

Nuakchott (Mauritania), 14.—A primera hora de la tarde de hoy han llegado a esta capital el ministro español de Industria, don Gregorio López Bravo, y los miembros de la misión que le acompañan.

Seguidamente, y durante un acto celebrado en la Embajada de España, el señor López Bravo impuso las condecoraciones otorgadas por el Gobierno español al ministro de Finanzas y Comercio de Mauritania y a la misión de este país que en febrero del año actual negoció los vigentes acuerdos hispano mauritanos.

bro de la misión española. El presidente recibió de manos del ministro de Industria español y en nombre del Generalísimo Franco, el collar de la Orden del Mérito Civil.

Esta misma tarde se ha iniciado las sesiones de trabajo entre las delegaciones española y mauritana, con objeto de estrechar mediante realizaciones prácticas la ya existente cooperación hispanomauritana.

PANORAMA ECONOMICO

Relaciones textiles hispano-británicas.-Nuevo complejo químico en Huelva.-Las obligaciones del tesoro en 1954.-La industria española del licor.-Las relaciones comerciales hispano-japonesas

Madrid.—(Servicio especial de Argés. Prohibida la reproducción.)

Una misión textil española, integrada por 26 miembros, ha recorrido los principales centros manufactureros de la Gran Bretaña. Estos contactos son de suma importancia, ya que las exportaciones inglesas de maquinaria textil a España, se elevaron a cerca de dos millones de libras esterlinas, durante 1963.

Parece ser que, con la aportación de capital extranjero, se va a montar en Huelva un importantísimo complejo químico. Una parte será para la producción de fosfórico con destino a abonos. Y se especula en los presentes momentos sobre si abordarán también el resto del ramo de los fertilizantes, o bien el importante ramo de las fibras

textiles, esto último, por el momento, es aún una incógnita.

Han quedado prorrogadas por cinco años, las obligaciones del Tesoro emitidas en 1954, que vencieron hace unos días, reservándose a los tenedores la facultad de solicitar el reembolso. Representan 1.774 millones de pesetas. Se está preparando una nueva emisión de Cédulas para inversiones, al 4,50 por 100

21 muertos de frío en las estribaciones del HIMALAYA

Nueva Delhi, 14.—A causa de los fríos extremos que azotan la región norte, en las estribaciones del Himalaya han muerto 21 personas de frío, según se anuncia en esta capital.

que suelen encontrar tan excelente acogida. Se trata ahora, de 6.000 millones de pesetas.

La industria española del licor, gozó en 1963 de un alza del 30 por ciento, sobre la reproducción de 1962, con un valor de 4.264 millones de pesetas. En primer lugar figuran los brandys, en segundo los anisados, y después las ginebras y whisky; ya a mucha distancia otros licores varios. A fines de 1963, 1.321 establecimientos, dedicados a esta actividad, emplearon cerca de las 8.500 personas.

No han tenido ningún resultado positivo, las conversaciones llevadas a cabo con la misión japonesa que ha visitado España recientemente. Y es que persiste el problema del déficit de la balanza comercial, que impide la positiva continuidad de estas relaciones. Los medios españoles no han visto la posibilidad de que los nipones compren productos españoles; y en cambio,

si se da facilidad a los japoneses éstos inundarán nuestros mercados a cuenta de nuestra propia industria, o a cuenta de los países que son nuestros proveedores.

JOSE-LUIS BARCELO

POLONIA pide una conferencia de todos los países europeos y EE. UU.

Para tratar de la seguridad de Europa

Sede de las Naciones Unidas, 14.—Polonia ha solicitado una conferencia de todos los Estados europeos más Norteamérica para examinar el problema de la seguridad europea en conjunto.

ULTIMA ETAPA HACIA SU EMANCIPACION TOTAL

Prosiguiendo la aplicación de una política liberal para estos territorios africanos, política definida por el ministro de Asuntos Exteriores, se

ñor Castiella, en declaración que hizo en el curso de la XVIII sesión de

Washington, 14.—El presidente Johnson ha sido oficialmente elegido presidente para un período de cuatro años, y el senador Humphrey vicepresidente, aunque realmente desde las elecciones generales del 3 de noviembre ya estaba decidido.

Por su gran eficacia y difusión EL ANUNCIO EN

EL ADELANTADO ES SIEMPRE EL MAS ECONOMICO